



I. Municipalidad de Teno
Secretaría Concejo



ACTA DE REUNIÓN N° 02 DEL CONCEJO DE LA COMUNA DE TENO, DE FECHA 12. ENERO. 2011

En Teno, siendo las 14:44 horas, del día MIERCOLES 12 del mes de ENERO del año dos mil once, se da inicio a la reunión ordinaria N° 02 del CONCEJO DE LA COMUNA DE TENO, sesión que es presidida por la Srta. Alcaldesa, doña SANDRA E. VALENZUELA PEREZ. Se encuentran presentes los Sres. concejales que a continuación se identifican:

- SR. MANUEL A. SOLÍS BUSTAMANTE;
- SR. PEDRO P. VIDAL ALVAREZ;
- SR. JUAN A. CRISTI HORMAZÁBAL;
- SR. HUGO F. MORALES DONOSO;
- SRA. SANDRA C. AMESTICA GAETE; y
- SRA. MARIA L. RIVAS FUENZALIDA.

Oficia de Secretario del Concejo de Teno, el Secretario Municipal, don MANUEL VILLAR FUENTES.

Se encuentran presentes en la sala de reunión los directivos municipales: doña NANCY ARCE VALLE, Asesor Jurídico; doña MARIANA ROJAS NÚÑEZ, Directora de Administración y Finanzas, don SERGIO ESPINOZA COYA, Director de Obras Municipales; doña ANA XIMENA LABBÉ GAMBOA, Directora de Desarrollo Comunitario, además de las profesionales doña NANCY PADILLA MARTÍNEZ, Ingeniero Civil Industrial y doña PATRICIA GODOY OLIVARES, Arquitecto.

En la convocatoria a la presente sesión se tratarán las siguientes materias:

INDICE

MATERIAS	PAG.
01.- Aprobación de Acta Sesión ordinaria N° 33/2010.....	01
02.- Correspondencia.....	02
03.- Cuentas.....	03
04.- Aprobación de la función "Formulación y gestión cartera de Proyectos de Inversión Postulables a fondos regionales", para contratación de Profesional a base de honorarios a suma alzada.....	15
05.- Aprobación de la función "Diseños de arquitectura de proyectos de inversión postulables a fondos regionales" para contratación de Profesional a base de honorarios a suma alzada.....	27
06.- Varios.....	28

01.- APROBACIÓN DE ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 33 / 2010.

SRTA. ALCALDESA: Se abre la sesión en el nombre de Dios y como primer punto la aprobación del acta sesión ordinaria N° 33 -2010, ¿Hugo?

CONCEJAL SR. HUGO MORALES: Si



CONCEJAL SRA. MARÍA RIVAS: Si

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: Si

CONCEJAL SRA. SANDRA AMÉSTICA: Si

CONCEJAL SR. JUAN CRISTI: Si

CONCEJAL SR. PEDRO VIDAL: Si

SRTA. ALCALDESA: ya. se aprueba el acta de sesión ordinaria segundo punto.

02.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA.

SECRETARIO CONCEJO: Si primero esta una invitación

- Invitación de Juan Castro Prieto, Alcalde de Talca y Marcela Prieto y Gerente Clientes Mutual Seguridad CCHC, Séptima Región a un Seminario " Nueva Institucionalidad Ambiental y Desafíos para la Gestión Municipal", actividad a realizarse l 13 de enero 2011, en el Centro de Eventos Don Quijote ubicado en camino San Clemente s/n, Talca.

SECRETARIO CONCEJO: esto va a ser en Talca de 09:00 a 13:00 hrs., en el centro de eventos don Quijote que esta camino a San Clemente.

- Carta de fecha 02.12.2010 de la Fundación Las Rosas quien solicita al Concejo Municipal y a la Srta. Alcaldesa una subvención para el año 2011, y adjuntan una nómina de nueve personas que están en esos hogares como residentes

SRTA. ALCALDESA: ¿son de aquí don Manuel?

SECRETARIO CONCEJO: Si, de la comuna de Teno, está de El Cisne, de Santa Rosa, Colonia Teniente Cruz, Población Nueva Bellavista, San Carlos El Rincón, calle la Concepción Viluco, pasaje la Candelaria Villa San Sebastián y está el nombre de las personas.

CONCEJAL SRA. MARÍA RIVAS: y ¿cuánto solicitan?

SECRETARIO CONCEJO: no indica el monto, para que sean considerados y tengo dos cartas de los Señores Concejales la primera esta con fecha 12.01.2011 y dice lo siguiente:

TENO, 12 de enero de 2011.

A : ALCALDESA MUNICIPALIDAD DE TENO
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL
P R E S E N T E:

Junto con saludarle muy cordialmente, y en uso de las facultades que nos confiere la Ley N° 18.695, Orgánica constitucional de Municipales, nos permitimos solicitar a la Srta. Alcaldesa que oficie al Secretario Municipal de modo que éste se sirva entregar a los suscritos copia del acuerdo de concejo donde se entrego en Comodato el terreno ubicado en el sector de La Laguna para efectos de la instalación de la Compañía del Cuerpo de bomberos de este sector.

Además, solicitamos oficie al Departamento de obras para que este entregue una copia de la solicitud del permiso de edificación, el permiso de edificación como tal y el acta de recepción final del Cuartel de bomberos de La Laguna de Teno.

Sin otro particular, le saludan muy Atte

MARIA LORETTO RIVAS FUENZALIDA
CONCEJAL

JUAN ANDRES CRISTI HORMAZABAL
CONCEJAL



SECRETARIO CONCEJO: Y la segunda esta con la misma fecha

TENO, 12 enero de 2011.

A : ALCALDESA DE LA I. MUNICIPALIDAD DE TENO
SANDRA VALENZUELA PEREZ
DE : CONCEJALES DE LA I. MUNICIPALIDAD DE TENO
JUAN A. CRISTI H., LORETTO RIVAS F., HUGO MORALES D., SANDRA AMESTICA G.

De nuestra consideración:

Tenemos conocimiento que en nuestra comuna algunos proyectos de indiscutible beneficio social, ejecutados, terminados y decepcionados hace ya varios meses, aun no son traspasados por el Municipio para su administración, a la respectiva organización comunitaria, generando con ello, diversos problemas.

Por lo anterior, solicitamos a Ud., informar al Concejo respecto a las razones del por que no se han hecho el traspaso y cuando serán efectivo las siguientes obras:

- Sede Comunitaria; Ventana del bajo
- Mullicancha; El Guindo
- Sede Comunitaria y mullicancha, Santa Rebeca.

Sin otro particular

JUAN ANDRES CRISTI H.
CONCEJAL

LORETTO RIVAS F.
CONCEJAL

HUGO MORALES D.
CONCEJAL

SANDRA AMESTICA G
CONCEJAL

SECRETARIO CONCEJO: Eso es lo que hay en correspondencia para esta sesión

SRTA. ALCALDESA: con respecto al último punto, el Reglamento don Manuel; Hugo estudiaste el Reglamento que te entregó don Manuel, para que pudiéramos entregar todos los Comodatos. no si usted lo entregó cuando quedamos acá en Concejo que se los iba a entregar para que Hugo lo estudiara y pudiéramos discutirlo acá ¿que pasó con eso?

CONCEJAL SR. HUGO MORALES: pero hubo una discusión acá y que nunca se puso en tabla

SRTA. ALCALDESA: si yo a don Manuel le he preguntado y estaba esperando que don Manuel

SECRETARIO CONCEJO: lo ponemos en la próxima sesión

SRTA. ALCALDESA: colóquelo en el próximo Concejo para poder discutirlo y yo creo que aqui el grave problema hoy día, en realidad no haberlo colocado en tabla para nosotros por el hecho de que la mullicancha de El Guindo se está ocupando, Santa Rebeca también han hecho reuniones, no, no, estoy muy segura ahí la sede de Ventana del Bajo también se están haciendo las reuniones y el problema para nosotros es que tenemos que estar absorbiendo los gastos de que tenemos que pagar los consumos, entonces que se coloque en tabla en el Concejo que viene don Manuel y podríamos dar un reglamento para cada Concejal hoy día, ya cuarto punto

CONCEJAL SR. JUAN CRISTI: ¿no hay cuentas?

SRTA. ALCALDESA: ¡Ha! perdón, Cuentas

03.- CUENTAS

SRTA. ALCALDESA: ¿alguna cuenta?

CONCEJAL SR. JUAN CRISTI: si, sobre que yo tengo asistencia a la pasantia de ciclo via que fue el viernes pasado en Santiago y ya le entregué la rendición a don Manuel y le entregué un pequeño informe y quedé de mandarle por



correo electrónico el informe completo

SRTA. ALCALDESA: ¿alguna otra cuenta?, ayer tuvimos una reunión del PRU que asistieron don Hugo Morales y la Sra. Sandra Amésica y funcionarios municipales, el cual se hizo un trabajo aquí una mesa redonda, en realidad que viéramos cuales eran los proyectos para reconstrucción del cual íbamos a priorizar cuatro proyectos y uno que se iba a ejecutar este año, no se Sergio tú que has estado al tanto de la reunión puedes explicar más aquí porque nosotros sacamos algunas conclusiones pero el lunes viene el trabajo con la comunidad, y lo ideal es que tampoco ellos propusieron sus propias ideas, no influenciados, ni por nosotros y después llegar a un consenso de las propias propuestas que hay, entonces me gustaría que pudieras explicar un poco tú que estás más al tanto.

DIRECTOR DE OBRAS: Buenas tardes, bueno como dice la Alcaldesa ayer tuvimos una reunión de Plan, muchos creen que PRU significa Plan de Renovación Urbana o Reconstrucción Urbana y la verdad es que el verdadero nombre es Plan de Regeneración Urbana, este es un proyecto que está siendo dirigido por la Seremi de Vivienda, donde a nosotros nos tocó a nosotros es una licitación que hizo la Seremi de Vivienda la Unidad de Desarrollo Urbano, ese proyecto se licitaron y lo tomó un consultor de Santiago, una empresa de Arquitectos y está ejecutando los planes de Curicó, Teno, Molina y Río Claro, un paquete en general, me parece que el proyecto de Teno son M\$ 17.000.-, que fueron por los cuales se contrató a la Empresa y el proyecto básicamente es un proyecto post-terremoto, las ciudades más grandes son las que están más avanzadas y las ciudades de la costa y, donde estamos nosotros que son las ciudades de menor tamaño, pero que igual sufrieron daños considerables producto del terremoto, ese proyecto en el fondo busca desarrollar cuatro proyectos que ellos llaman de la Dirección de Desarrollo Urbano, llama proyectos detonantes que desde esos cuatro proyectos se van a desprender una serie de proyectos para que a la larga llegar a reconstruir las ciudades un poco como estaban o mejor, que eso con nuevo proyecto y nueva inversión la empresa que desarrolla el trabajo tiene por misión entregar una cartera de proyectos, otros proyectos, esos proyectos que como dije yo de los detonantes que van a ejecutar una serie de otros proyectos y el Ministerio se compromete con fondos sectoriales al menos este año a poder financiar uno de los proyectos, ahora esto se va a hacer bajo el régimen de participación ciudadana, es fundamental por eso nosotros el primer encuentro lo tuvimos con la empresa como Municipalidad, se presentaron a la Alcaldesa y posteriormente hubo un segundo encuentro con los profesionales técnicos de la Dirección de Obras, todos participamos y este encuentro que se hizo ayer fue un encuentro más general, más abierto para toda la comunidad, estamos en la primera etapa, en la etapa de poder generar ideas para poder después eso transformarlas en proyectos, este es un proyecto muy rápido esto a marzo abril debería estar, debería estar terminado por tanto los plazos que están definidos, son plazos muy cortos, la empresa ya tomó nota de lo que se hizo ayer y esto es con los diferentes funcionarios municipales, con Jefes de departamentos y posteriormente vamos a tener un encuentro con una comunidad y de ahí van a salir los proyectos que se van a trabajar con la Dirección de Obras, con la Planificación, Seremi de Vivienda y Empresa consultora y los cuatro proyectos principalmente son proyectos que puedan permitir desarrollo de la zona o de las áreas que fueron más intensamente dañadas por el terremoto

CONCEJAL SR. JUAN CRISTI: ¿cuáles fueron los cuatro proyectos que?

DIRECTOR DE OBRAS: no, los proyectos no existen

CONCEJAL SR. JUAN CRISTI: no existen, no si hay muchas ideas, pero los proyectos se van a

SRTA. ALCALDESA: con el consenso de todos

DIRECTOR DE OBRAS: Hay mucha participación ciudadana en este proyecto, todavía están y hay varias ideas, por ejemplo, bueno una idea lanzada por nosotros en su momento, bueno, ya estamos hoy comenzó la pavimentación de la avenida Bellavista, Lautaro, Comalle y una parte importante de las damnificadas por el terremoto, los que van ahí una gran parte se van a emplazar a la Población Nueva Bellavista, al fondo por la calle Las Araucarias, ahí nosotros lanzamos una idea con la empresa poder mejorar la accesibilidad a toda esa zona por un problema que hay ahí, que hay solamente media calzada construida porque la otra nunca se ha podido ejecutar por el alto costo que significa las veces que hemos postulado ese proyecto de la calle Las Araucarias, hasta el fondo de la Población Nueva Bellavista, nunca a quedado en condiciones de ser financiado por el alto costo que significa mover toda una postación, que son una postación con cables de media tensión, este proyecto que nosotros lanzamos es poder permitir una mayor accesibilidad, tal vez hacer una calle de acceso con una entrada otra de salida eso se va a ver y eso es lo que dije, dejar desarrollado como proyecto la empresa consultora y otros proyectos más que puedan surgir

CONCEJAL SR. JUAN CRISTI: entonces, por lo visto no son proyectos emblemáticos, en este caso post terremoto,



son solamente proyectos que pueden tener algún efecto para posibles proyectos, futuros en la comuna

DIRECTOR DE OBRAS: si, pero principalmente son proyectos para el desarrollo

CONCEJAL SR. JUAN CRISTI: no, proyectos que no tienen nada que ver con el terremoto.

DIRECTOR DE OBRAS: no, tiene que ver, porque está relacionado no se podría ejecutar nada ningún tipo de proyecto por muy bueno que sea que no tengan ninguna relación con el terremoto.

CONCEJAL SR. JUAN CRISTI: y no podríamos es que la segunda vía no sería un lema post terremoto, porque la venimos arrastrando más de dos o tres años, lo que dice usted

DIRECTOR DE OBRAS: No lo que pasa que lo que uno planea, no plantea para la habilitación de una segunda vía, plantea un proyecto de accesibilidad, mejorar la accesibilidad, para todo el sector donde se van a emplazar dos o tres grupos que eran allegados, que eran arrendatarios de diferentes viviendas, que eran dañadas por el terremoto y como ellos no eran dueños de sitios se tomaron, se colocaron en un grupo y se van a instalar en esos lugares, pero es accesibilidad, principalmente es accesibilidad, es un proyecto todos los proyectos tienen relación con el terremoto, no podría financiar ningún proyecto.

CONCEJAL SR. JUAN CRISTI: con esta iniciativa en donde queda el PLADECO ubicado, en que espacio queda el PLADECO.

DIRECTOR DE OBRAS: lo que pasa que los proyectos de PLADECO siguen una vía y un curso normal, los proyectos que pueda generar el PRU son proyectos que bien podrían a lo mejor o pudieran haber estado contemplados en el PLADECO, pero también puede que no porque las condiciones planteadas por el PLADECO, generan nuevos proyectos y no tienen ninguna relación no están ligados

CONCEJAL SR. JUAN CRISTI: y con respecto a lo mismo y a nivel municipal, nosotros no tuvimos que haber hecho una evaluación del Plan de Desarrollo Comunal post terremoto, para ver cual habían cambiado y cuales son los nuevos proyectos que deberían ir

DIRECTOR DE OBRAS: bueno, eso se puede hacer, las condiciones en general durante todo el año 2010, fue un año post terremoto para poder solucionar emergencias el 2010, el 2011 y el 2012 todavía se va a seguir trabajando con proyectos relacionados con terremoto, por tanto si no se hizo en el momento un ajuste del PLADECO en el 2010 porque se atacaron las urgencias, se puede hacer perfectamente en el 2011 y eso se puede considerar.

ARQUITECTO PATRICIA GODOY: ¿Puedo acotar algo?

DIRECTOR DE OBRAS: si claro

ARQUITECTO PATRICIA GODOY: no, todos los proyectos, hay doce relaciones con el terremoto pero no necesariamente son causa o efecto del terremoto, se está tomando el terremoto como una oportunidad para generar un desarrollo de la comuna, o sea, no es que se cayó algo y tenemos que reponerlo, puede ser para incentivar algún barrio que este, no se, como un lugar de poco crecimiento y aprovechando la oportunidad que está del terremoto, se crean accesos, es como para asegurar la ciudad es como una oportunidad, que se da a partir del terremoto

DIRECTOR DE OBRAS: si, pero como título el proyecto tiene que tener una relación de una u otra forma, vengan a suplir algún tipo de necesidades relacionadas con el terremoto, algo que es importante hacia muchos años, hace mucho tiempo el Ministerio ellos lo plantearon en su momento, ellos estaban pidiendo que se hicieran algún tipo de proyectos de este tipo, digo yo que pudieran ir mas directamente al Desarrollo Urbano de la diferentes ciudades porque normalmente se hacía en las ciudades mayores, pero esta vez se van a generar cuatro proyectos y van a seguir posteriormente y van a seguir con otras localidades, porque yo lo planteé en su momento en las reuniones en Talca, porque para nosotros es re importante que fueran más de cuatro proyectos, porque imagínate podemos generar 10 proyectos si quieren, pero la obligación en las bases que nosotros de licitación donde nosotros le exigimos a la empresa, les exigimos cuatro proyectos en condiciones de ser financiados. una cartera de proyectos para el municipio pero pueden hacer más proyectos y posteriormente van a hacer una segunda versión de un PRU u otro nombre, para sectores porque yo le preguntaba y bueno que ocurre con nosotros que tenemos tres áreas urbanas, el área de Teno, Comalle y Morza y esta vez nosotros habíamos intentado que hiciéramos dos proyectos



Teno, Comalle y uno en Morza, pero la verdad no la aceptaron. solamente los cuatro proyectos Teno urbano, porque vienen Comalle y Morza

CONCEJAL SR. JUAN CRISTI: la última consulta, haber dentro de las iniciativas, o sea dentro del PRU, existe la participación ciudadana y la consulta ciudadana y como nosotros en este caso, nosotros va a recabar esa consulta ciudadana, porque por lo que estamos viendo la asistencia fue muy poca

DIRECTOR DE OBRAS: nosotros ¿sabes que?, sinceramente nosotros actuamos como parte, como coordinadores, como parte y como mandante, pero la Empresa consultora es la responsable de poder recolectar todas las ideas que puedan salir de la participación ciudadana y, van a haber ideas y posterior se van a elegir esas ideas en conjunto

SRTA. ALCALDESA: de lo que fue ayer que se invitó al Concejo, no se si les llegó invitación, porque ayer eran las instancias a todos los Directores, a todas las Instituciones y vino muy poco y ayer él ya sacó una idea de lo que nosotros todos los que estábamos al consenso que llegamos y el lunes 17 es la participación ciudadana, que tiene la gente, después el tiene que poner en una balanza y ver presentar nuevamente el proyecto que es lo que se sacaría en limpio de todas las proposiciones que hemos hecho.

CONCEJAL SR. JUAN CRISTI: lo que pasa es que el Plan de Regeneración Urbana debe tener anexo una exigencia, que es la consultación ciudadana para ver la dirección efectivamente para donde queremos construir, lo que se está haciendo el proyecto, lo que se está haciendo en Curicó, es una votación cierto, como se va a hacer acá.

SRTA. ALCALDESA no, pero eso lo ve el consultor el lunes

DIRECTOR DE OBRAS: lo que pasa es que el Consultor es de afuera

SRTA. ALCALDESA: si, pero el Consultor viene el lunes y el Consultor, él nos mencionó que escuchó en la RTL, todo este proceso de la consulta ciudadana, yo no se si lo organizan ellos, lo vemos nosotros, porque los Consultores tienen que tener su proyecto terminado con la participación nuestra, con la participación de la comunidad, yo no se en que minuto se llama a la ciudadanía a que pueda

CONCEJAL SR. JUAN CRISTI: lo que pasa es que es distinto tener una reunión donde hay 20 o 15 personas, en este caso de distintos sectores y, sacar un par de fotos y decir que se hizo la consulta ciudadana a hacer efectivamente la consulta ellos, directamente relacionado a los afectado.

SRTA. ALCALDESA: le vamos a consultar a ellos

DIRECTOR DE OBRAS: Pero, mira, yo quiero aclarar un lema ahí que es re importante, hay dos niveles ahí de regionalización urbana, el nivel como para las ciudades como Teno y el otro para las ciudades como Curico, Talca Linares, que son ciudades que tiene más de 100.000 habitantes, la Ley contempla que en esos casos hay participación ciudadana, incluso pueden llegar a una votación, pero para el caso de los PRU, como Teno no es así es un proyecto menor

CONCEJAL SR. JUAN CRISTI: Esa es la voluntad del Municipio presentar

CONCEJAL SRA. MARÍA RIVAS: O que se haga especial la participación

CONCEJAL SR. JUAN CRISTI: claro, es que al final

DIRECTOR DE OBRAS: mira, la participación se garantiza difundiendo e invitando a todas las organizaciones, dándole difusión a través de los medios de la radio

SRTA. ALCALDESA: pero hay que hacer mucha más participación con la gente, porque después hoy van a venir a reclamar

DIRECTOR DE OBRAS: bueno, la verdad es que esa responsabilidad es cierto que hay una empresa consultora, pero también es una responsabilidad del Municipio de que se

SRTA. ALCALDESA: pero también yo les hacia una consulta si podía venir cualquier persona y me llegó este



papelito y me dijo que él estaba destinado a las organizaciones, a las Juntas de Vecinos y que estaban todos ellos invitados y la gente de acá no y a la Noemí le indicamos que llamara nuevamente a las personas para que pudieran venir el lunes, para que después no digan nadie nos llamó, para poder ser parte de eso, del Municipio no podemos estar hoy día, ni los Concejales, ni yo, ni tú, solamente puede estar el Arquitecto y Carlos, porque tampoco ellos pueden intervenir ni decirles a la gente esto es lo que queremos, porque tiene que salir de la gente lo que queremos para Teno, para el lunes 17.

DIRECTOR DE OBRAS: todo el mundo puede hacer sugerencias

SRTA. ALCALDESA: la idea que nosotros lanzamos aquí esas son las que nosotros vimos, y también comentaba que nosotros no les indicáramos a ellos, para que de ellos naciera solos la idea para que son gente de Teno que vive acá y que queremos saber que es lo que queremos para Teno.

CONCEJAL SR. PEDRO VIDAL: no, es que todo esto se soluciona y va a producir o no mayor o menor malestar en las personas en la medida que sean más las alternativas del proyecto, ahora si el proyecto de mejoramiento de acceso y es necesario opino yo, a la Población Nueva Bellavista, con las poblaciones que se están construyendo para el fondo sin duda es necesario, pero va a surgir el problema de la consulta ciudadana, la formula siempre y cuando exista otro proyecto o otra idea que no se haya tomado en cuenta, pero si estamos todos de acuerdo en que esa es la mejor y daría lo mismo que si se consulta o no se consulta o mucho o poco, el problema es que si están más ideas que sean tanto o mejores que esas.

SRTA. ALCALDESA: salieron diez ideas de acá y de las cuatro quedan y el lunes se tiene que trabajar con la comunidad y ver que ideas son las que propone la comunidad.

CONCEJAL SRA. SANDRA AMÉSTICA: pero, la idea era de las partes más desvalorizadas del pueblo de Teno, entonces la Nueva Bellavista porque como que está más sola, por eso

CONCEJAL SR. PEDRO VIDAL: no, si está bien, no, no, Sandra no es que haga un lobby, si estamos todo de acuerdo en eso, si el concepto es lo que acabo de decir yo y ¿cuál eran las otras tres ideas?

DIRECTOR DE OBRAS: es que lo que pasa es que no hay nada definido

CONCEJAL SR. PEDRO VIDAL: pero, ¿cuáles son las otras ideas que propusieron?

SRTA. ALCALDESA: ciclo vía, que es súper importante que haya ciclo vía en Teno, hacer la Av. Lautaro como un parque en la parte de allá que es más ancha, hacer una oficina de información y una para cosas artesanales, una Feria Libre, un Terminal de buses

CONCEJAL SR. PEDRO VIDAL: perdona, estos cuatro proyectos se van a construir, cuatro proyectos para Teno ¿verdad?

DIRECTOR DE OBRAS: si, pero estos cuatro proyectos que queden ejecutados por la Consultora, en condiciones de ser financiados por la consultora.

CONCEJAL SR. PEDRO VIDAL: ya y esos cuatro ¿son en forma simultanea?

DIRECTOR DE OBRAS: si lógico, no creo que lo van a financiar, yo creo que los cuatro inmediatamente pero va a quedar una cartera.

SRTA. ALCALDESA: pero, al 17 de enero tiene que quedar uno, en febrero otro

CONCEJAL SR. PEDRO VIDAL: disculpe ¿quien determina la prioridad de los cuatro?

SRTA. ALCALDESA: la prioridad, en el Ministerio

DIRECTOR DE OBRAS: el Ministerio de Vivienda y van a ser sus fondos sectoriales



SRTA. ALCALDESA: pero, ellos lo ven, llegan a un consenso y ahí ellos lo ven pero tampoco tenían como muy claro ellos.

DIRECTOR DE OBRAS: no lo tienen muy claro el mecanismo como van a financiar o cuales van a ser los primeros, no lo tienen claro

CONCEJAL SRA. MARÍA RIVAS: y los cuatro ¿tienen que sumar M\$ 17.000?

DIRECTOR DE OBRAS: no, no, el costo del estudio de la Consultora

SRTA. ALCALDESA: no, no, el costo de la Consultora son M\$ 17.000.- y, tampoco se sabe hasta cuanto es el monto de cada proyecto, podría ser uno M\$ 100.000.-, pero todavía no lo tienen claro

DIRECTOR DE OBRAS: en general se habló allá de hasta M\$ 500.000.-

CONCEJAL SR. JUAN CRISTI: la invitación era que en enero y febrero tenía que estar definido y porque, porque al Consultor le exigen que a febrero tiene que tener todos los proyectos, entonces como el Consultor es externo, como va a saber la realidad de la comuna, entonces es como

SRTA. ALCALDESA: también hay que tener en cuenta que se bajó en Av. Lautaro a hablar con la gente y en Av. Comalle

CONCEJAL SR. PEDRO VIDAL: es que no creo que al consultor se le vaya a ocurrir en hacer una vereda por el medio de los potreros, no creo porque sin duda va a hacer

DIRECTOR DE OBRAS: yo creo que hay que aprovechar esta instancia de los cuatro proyectos, sin duda va a ser muy rápido y va haber que tener mucha claridad para que esos cuatro proyectos sean los proyectos que realmente vengán a solucionar problemas generados por el terremoto o relacionados, son cuatro proyectos pero si esos son plazos dados nosotros no somos los mandados los M\$ 17.000.-

CONCEJAL SR. PEDRO VIDAL: pero, se va a pavimentar de nuevo las tres avenidas ¿no es cierto?

SRTA. ALCALDESA: no pues, eso es otro proyecto.

CONCEJAL SR. PEDRO VIDAL: No sí eso yo lo sé, dentro de este proyecto ¿no está el mejoramiento de las veredas?, no, por ejemplo, hay un problema tremendo con las veredas y que viene de años en toda la Av. Bellavista y si tiene problemas de terremoto

DIRECTOR DE OBRAS: se podría plantear a pesar que ya existen fondos a través del SERVIU que se pueden postular a ese tipo de proyectos

CONCEJAL SR. JUAN CRISTI: o sea, que no tenemos nada que hacer

DIRECTOR DE OBRAS: oye Andrés, lo que pasa es que es una primera instancia, mira

CONCEJAL SR. JUAN CRISTI: no, no, no es que en el Ministerio de la Vivienda tienen que haber puesto este proyecto como segunda alternativa, como somos menos habitantes y esa segunda categoría tiene que tener una ciertas exigencias para los proyectos que se van a ejecutar y debería haber un listado de cuales son los proyectos y las bases y las exigencias para cada proyecto, si hay un tema de consulta ciudadana es muy poco probable que en una reunión que vengán siete u ocho personas, eso no es una consulta ciudadana a no ser que nos saquen la foto y diga esa la consulta ciudadana, esa es una instancia

DIRECTOR DE OBRAS: esta reunión no estaba abierta para toda la comunidad.

SRTA. ALCALDESA: es la próxima, era el Concejo y las Instituciones

CONCEJAL SR. JUAN CRISTI: pero, en la página Web a la derecha que sale del PRU en este caso



SRTA. ALCALDESA: no se, no la he visto

CONCEJAL SR. JUAN CRISTI: es que tengan que ver la página Web, porque ahí se está diciendo que es una instancia con la ciudadanía y todos, a lo que yo llego que no informemos algo que no tenemos claro todavía

SRTA. ALCALDESA: ayer era la instancia, pero mira el Concejo, Alcalde se invitó a todos los Directores y a todas las Instituciones y el lunes la ciudadanía, eso es lo que

DIRECTOR DE OBRAS: Pero todavía no surge nada

SRTA. ALCALDESA: eso todavía no, pero se está recibiendo ideas de lo que se hizo ayer

CONCEJAL SR. JUAN CRISTI: hasta cuando Consultor tiene para presentar los proyectos

DIRECTOR DE OBRAS: por ejemplo, uno que se lanzó en su momento podría ser en de que forma reciclar, reutilizar, a través, que ahí es como patrimonio, podría ser las bodegas de la estación si se puede conectar con un parque lineal, hacer una zona de degustación, cualquier cosa que puedan generar un desarrollo económico de la comuna.

CONCEJAL SR. PEDRO VIDAL: pero ahí dependemos de la voluntad de ferrocarriles

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: también tengo algo sobre lo mismo, ahí un paso bajo nivel ahí en la Av. Lautaro

DIRECTOR DE OBRAS: si también, esa es otra idea que esta es tener conectividad, bueno en el Plan Regulador se contempla una conexión, tenemos mucha dificultad para conectar el sector de la Población Nueva Bellavista a través de la Av. Comalle o la Av. del Estadio, porque en ese punto Ferrocarriles no es una sola línea férrea ahí hay una zona de espera, cuando viene un tren y viene otro de acá tiene que esperar, entonces eso es una zona que es difícil hacer una conexión, pero si una calle está a continuación de la calle, está contemplado porque ya es una sola vía, está contemplado la conexión con la población Nueva Bellavista.

SRTA. ALCALDESA: ¡ha!, no sabemos nosotros en realidad de las ideas que salieron

DIRECTOR DE OBRAS: no, claro ahí no porque esta encima de lo que es la estación y en ese punto es imposible la distancia, las alturas no dan para hacer un paso elevado o hacer un paso bajo nivel, tiene que ser donde la línea férrea sea sola única, individual, está contemplado, también se habló en Talca, planteamos ese tema, todo ese tipo de proyecto.

CONCEJAL SR. HUGO MORALES: ¿estamos en Cuenta todavía?

SRTA. ALCALDESA: Si

CONCEJAL SR. HUGO MORALES: yo quiero solicitar lo siguiente, en la reunión anterior el Concejo solicitamos al respecto de terminar el tema de Santa Susana la investigación, se nos dijo que estaba a punto de concluir y que hoy día se nos entregaría alguna información, se encuentra la mamá de uno de los niños aquí y yo quisiera solicitar que se informara lo que se va a informar en este punto para no hacer esperar a ella hasta el punto Varios.

SRTA. ALCALDESA: ningún problema vamos a esperar que llegue

CONCEJAL SR. JUAN CRISTI: eran dos, el de Morza también

SECRETARIO CONCEJO: Para avanzar un poco les voy a entregar el informe N° 12 de la Directora de Administración y Finanzas, la información requerida por el Concejal Sr. Juan Cristi y tres Concejales más

Se integra a la sesión del Concejo el Jefe DAEM, don FRANCISCO DOUSSANG SANI

SRTA. ALCALDESA: Francisco en el Concejo anterior, la semana pasada, como vamos a hacer un receso hasta fin de febrero se van a hacer dos Concejos, se van a hacer hoy y por eso tenemos rápidamente tenemos 15 días para contestar de los sumarios de Santa Susana y el de Morza y está la mamá acá para que pueda escuchar lo que tú



nos vas a contar en cuanto a que estaba a punto de ser terminado por don Hugo, para que les informes acá al Concejo.

JEFE DAEM: está en un escrito que voy a dejar en relación a lo solicitado en el Concejo anterior y me permito informar lo siguiente: el sumario instruido en la escuela Susana Montes, el Fiscal me informó que hoy con fecha 12 de enero del 2011, se notificará de los cargos al Director de esa unidad educativa, quien tiene cinco días de plazo para presentar sus descargo, el Fiscal tiene la vista fiscal lista para después, entregando los descargos que él me dice que va a ser mucho más rápido que los cinco días, porque él quiere terminar rápido también este proceso, así que él va a hacer sus descargos hoy día mismo, él va a entregar lo que se ha determinado y eso es con respecto a

SRTA. ALCALDESA: ya y el de Morza

JEFE DAEM: El sumario instruido en la escuela está terminado, me fue entregado a mí ayer y ahora tengo que notificar con las medidas a los afectados.

SRTA. ALCALDESA: ya, ok, le puedes dar una copia a la señora que se encuentra acá ¿por favor?

CONCEJAL SR. JUAN CRISTI: pero el de Morza que pasó, nos entregaron la fotocopia a cada uno y después los resultados, que van hacer

JEFE DAEM: sí, yo tengo que hacer la resolución ahora

SRTA. ALCALDESA: y tiene que entregarme, porque no me ha entregado nada a mí todavía

JEFE DAEM: se lo tengo que entregar con todas las medidas, se ratifican todas las medidas que propuso el Fiscal

ASESORA JURIDICA: disculpe, respecto de eso quizás señalar que él como Jefe del servicio notifica las medidas que son aplicadas, pero las personas tienen un derecho de reponer con respecto a esa medida, la reposición de esas medida y cuando son representadas respecto si las acepta o continua con su sanción, si es con el Estatuto Administrativo

CONCEJAL SR. JUAN CRISTI: Nancy una consulta, pero independiente de esos cinco días, los concejales tienen derecho a saber cuales fueron los resultados del sumario, antes de los descargos

ASESORA JURIDICA: si hay jurisprudencia, antes lo habíamos conversado con don Manuel al respecto, una vez cuando ya se formula cargos en el sumario es público.

CONCEJAL SR. JUAN CRISTI: por eso

ASESORA JURIDICA: que antes teníamos esa duda, que era público solamente para las personas que intervenían en el proceso, pero hay jurisprudencia de la Contraloría.

CONCEJAL SR. JUAN CRISTI: entonces, porque los resultados ya están

JEFE DAEM: sí

ASESORA JURIDICA: es el hecho para las personas, porque eso no es como la última instancia y

CONCEJAL SR. JUAN CRISTI: es que eso es lo que se solicitó la semana pasada, que queríamos ver los resultados del sumario y dijeron que hoy día iban a estar, o sea están

JEFE DAEM: sí

CONCEJAL SR. JUAN CRISTI: falta la resolución, que es distinto

JEFE DAEM: sí



CONCEJAL SR. JUAN CRISTI: pero, es que para no seguir porque hoy día es el último Concejo que tenemos nosotros.

SRTA. ALCALDESA: es que envíase a los Concejales y además que el Director y las personas involucradas están pidiendo copia del sumario, que también don Manuel quedaron de averiguar yo no se si podemos entregarle es sumario completo al Director y a las personas que están

ASESORA JURIDICA: tienen derecho a pedir copia

SRTA. ALCALDESA: lo están solicitando, porque hoy día ellos están presentando otra acción y necesitan, entonces yo creo que a los Concejales mandarles toda la información y a quienes lo están solicitando hoy día.

ASESORA JURIDICA: ahora respecto a lo mismo, sería bueno que quizás don Francisco notificara primero a los involucrados, posteriormente se les envíe la información a los Concejales

SRTA. ALCALDESA: y se le envía la información a los Concejales y ojala se lo envíen mañana a todos

CONCEJAL SRA. MARIA RIVAS: Sandra, pero si se dice que es público hasta que se presentan los cargos, si están los apoderados aquí no veo porque no se puede entregar al tiro

SECRETARIO CONCEJO: el público es para conocerlo no para entregar copia

CONCEJAL SR. JUAN CRISTI: estoy de acuerdo y ahí se pueden sacar copia, pero ahora se podría leer cual es el resultado del sumario

CONCEJAL SR. HUGO MORALES: cuales son los cargos, por lo que dicen el sumario es público

ASESORA JURIDICA: la medida en concreto, la formulación de cargos ya fue efectuada, se efectuaron los descargos de parte de las personas involucradas y se hizo el informe el Fiscal, ahora la medida con recursos de ...

CONCEJAL SR. HUGO MORALES: Pero, aquí se dijo que hoy se le iba a notificar los cargos y tenía cinco días para los descargos

JEFE DAEM: en el caso de Santa Susana, en el caso de Morza está terminado y la medida sugerida está en ...

CONCEJAL SR. JUAN CRISTI: pero podemos leerla acá en

JEFE DAEM: si me lo permiten las puedo decir, las medidas las medidas fueron

SRTA. ALCALDESA: ya, pero dejemos claro una cosa

SECRETARIO CONCEJO: que cada uno lo vea, si alguien lo desea toma el sumario y lo ve

CONCEJAL SR. JUAN CRISTI: ¿no puede quedar en acta?

SECRETARIO CONCEJO: no

CONCEJAL SR. JUAN CRISTI: ¿por qué no don Manuel?

SECRETARIO CONCEJO: porque las personas no lo saben

JEFE DAEM: no han sido notificadas

ASESORA JURIDICA: es mejor notificar a cada uno de los involucrados y después

SRTA. ALCALDESA: yo no se lo que corresponde hoy día, Nancy que es lo que corresponde

ASESORA JURIDICA: lo siento que lo mejor es que se notifique la medida a las personas involucradas, a los



inculpados respectivos y posteriormente se toma conocimiento y se informa al Concejo y a la mamá...

SRTA. ALCALDESA: y que te encargues tú de notificarle a la familia.

CONCEJAL SR. JUAN CRISTI: pero está bien, está bien, pero es una cosa personal lo que tú estas diciendo eso

ASESORA JURIDICA: es por respeto más que nada, porque primero la persona involucrada debe ser notificada legalmente y después que esto se haga público

CONCEJAL SR. JUAN CRISTI: y las personas que presentaron todo el tema no será también un tema de respeto hacia ellos, que llevan casi un año y medio con esto

ASESORA JURIDICA: no por supuesto, pero mañana mismo se podría concurrir digamos y hacer entrega de esto

CONCEJAL SR. JUAN CRISTI: y a nosotros como autoridades también y porque no hoy a nosotros

ASESORA JURIDICA: porque las personas involucrada no han sido notificadas

SRTA. ALCALDESA: haber Juan Andrés, pero aquí hay una cosa clara, el de Santa Susana hoy día llega, hoy día termina

JEFE DAEM: no, hoy día lo notificaron al Director de los cargos que tiene

SRTA. ALCALDESA: pero yo los cargos no los se, a mí no me ha llegado tampoco, a mí no me ha llegado

CONCEJAL SR. JUAN CRISTI: pero si acaban de decir que está notificado, podríamos hoy día leer o que nos pasen una copia a cada uno.

SRTA. ALCALDESA: que les pasen una copia a cada uno pero todavía no me ha llegado a mí Juan Andrés, a mí no me ha llegado, no puedo informar.

CONCEJAL SR. JUAN CRISTI: y el de Morza está más que terminado

JEFE DAEM: el de Morza está terminado pero hay que notificar a las personas de las medidas que aparecen, porque yo ya dicte la resolución ratificándola, pero hay que notificarla.

CONCEJAL SR. PEDRO VIDAL: no, pero es que yo creo que estamos confundiendo a lo mejor lo que se quiere escuchar por el Concejo, es cuales fueron las medidas propuestas, no creo que se está pidiendo cuales fueron las medidas que se resolvieron, ¿me entiende?, porque eso todavía está ahí, no se ha notificado o hoy día vence el plazo

SRTA. ALCALDESA: a mí no me ha llegado nada, entonces no puedo tampoco informar

CONCEJAL SR. PEDRO VIDAL: no, no, de las propuestas, no de las que en definitiva se resolvieron

CONCEJAL SRA. MARÍA RIVAS: que propuso el Fiscal en caso de ...

SRTA. ALCALDESA: mira Juan Andrés, el de Santa Susana está pendiente y hoy día se termina, apenas se termine envío una copia al Concejo y se le informa a la familia, dos, trae una copia y le entregamos al Concejo de lo que fue en Morza

JEFE DAEM: ya

SRTA. ALCALDESA: ahora, pero ahora... y después traes una copia de las medidas que informó el Fiscal

ASESORA JURIDICA: Alcaldesa, hacer una aclaración al respecto del de Santa Susana, el que está terminado es el de Morza, se tiene que notificar la medida disciplinaria en cuestión, el de Santa Susana recién el día de hoy, como informó el Sr. Doussang, recién hoy se le va a formular los cargos, ahí tiene cinco días para responder los cargos y ,



posteriormente se entrega el informe final, en Morza se le puede pedir más informaciones.

SRTA. ALCALDESA: espero que la traigan ¿ya?

CONCEJAL SR. HUGO MORALES: haber perdón con respecto a Santa Susana no se pueden conocer los cargos.

ASESORA JURIDICA: no, porque el proceso es secreto hasta la formulación de cargos, y la parte involucrada que aun no ha sido notificado

CONCEJAL SR. HUGO MORALES: Pero si

CONCEJAL SRA. MARIA RIVAS: pero fue notificado ayer

ASESORA JURIDICA: pero no consta en el proceso

CONCEJAL SR. JUAN CRISTI: pero le damos vuelta al tema, démosle solución, es que no

JEFE DAEM: ¿traigo el de Morza entonces?

CONCEJAL SR. HUGO MORALES: Sra. Carolina cuando la tengamos se la llevamos a su casa ¿le parece?

PÚBLICO: Se supone que hoy día teníamos respuesta pues, al final yo me estoy dando cuenta de que aquí nadie tiene idea de nada, o sea otra semana más me llega a dar lata, un año y medio aguantando esto es una chacra aquí no hay Dios ni Ley, me va a disculpar pero así lo veo yo, lo siento en el alma, nadie a nosotros nos pesca, nadie, nadie, no sabe el daño que nos hacen a nosotros como familia, a mi hijo, de que estamos hablando, yo creo que los que tenemos hijos tienen que darse cuenta lo que sufrimos y nos comprenden un poco como familia, a lo mejor en mi caso es nada en comparación con lo que le pasó a la niña en Morza, porque resulta que lata o sea para eso están estudiando los profesores para tener este tipo de trato con los alumnos, cual es la vocación, la verdad es que a mí me da lata ya me tiene aburrída el sistema pero yo voy a seguir y si ustedes no me solucionan el problema, yo les avisos a todos, yo voy a seguir, ir a Santiago a hablar con el Presidente, con el Ministerio de Educación, lo voy a hacer porque me siento pasada a llevar totalmente porque las leyes aquí las leyes acá, oiga por que se le esta dando la posibilidad a este caballero que construya su casa y salga limpio y que más encima ni siquiera sabemos si lo van a sacar de la Escuela, o sea esto es una burla, la verdad es una burla, o sea yo tengo que esperar una semana más y después voy a volver a perder el tiempo, porque he perdido mucho tiempo, esta cuestión es un circo porque me han dicho una barbaridad de cosas y resulta que voy a venir esta otra semana y me van decir ¡ah! que este señor

SRTA. ALCALDESA : Sra. Carolina yo le he dejado que hable, porque yo creo que todas las personas tienen derecho a decir las cosas que muchas personas acá sabemos, los Concejos son públicos pero aquí la que cede la palabra para que usted pueda intervenir soy yo, pero la he dejado que hable y créame que lo lamento muchísimo, la verdad porque aquí se instruyó este sumario, al Director que venía llegando al Liceo de Tenó y que todos creímos que era la mejor persona, el cual hizo un sumario en muy malas condiciones, que lo rechazaron aquí y se nombró a don Hugo Hernández, que hoy día está a punto de terminar el sumario el cual me consta, porque yo tengo una persona que trabaja ahí, que la ha citado a usted y no estaba y creo que ha pasado muchos malos momentos, hoy día don Hugo va a entregar la determinación y se la va a ir a entregar personalmente el Jefe DAEM la respuesta, que se da mañana así que gracias disculpe, en mi nombre, usted dice yo soy mamá, la entiendo yo no soy mamá a lo mejor creen que porque uno no es mamá no está preocupada, pero yo miles de veces le he dicho a don Francisco Doussang, Jefe DAEM, que es el encargado que agilice esto y ya que no se podía, que no se podía y usted es lamentable que diga que toda nuestra gente de aquí han sido puros payasos, que se han atendido porque esos payasos son los que tenemos aquí que han ganado concursos para venir

PÚBLICO: Yo estoy hablando en general, por ejemplo yo he recibido mucho apoyo de los Concejales, yo no me salté ningún conducto regular, yo vine a hablar con don Francisco Doussang, también hablé con usted o sea aquí quien puede solucionar el problema, porque usted es la Alcaldesa

SRTA. ALCALDESA: pero por eso, yo le estoy dando la explicación, el Jefe DAEM le va a ir a dejar la respuesta.

PÚBLICO: ya y entonces ¿cuándo va ser esa respuesta?, porque también tengo que decirles a las otras mamás.



SRTA. ALCALDESA: ¿cuándo se termina?, ¿mañana?, ¿hoy día?

JEFE DAEM: se le notifica y tiene 5 días de plazo para responder

SRTA. ALCALDESA: ¿cinco días para responder?, ya en cinco días más.

PÚBLICO: pero y después de eso si él apela, porque esos para apelar el director de los cargos que

SRTA. ALCALDESA: se supone porque todo el mundo tiene derecho a presentar una la contraparte, pero

PÚBLICO: pero, es que después de esos cinco días, entonces no van ser cinco días

SRTA. ALCALDESA: pero es que yo no puedo saber señora, disculpe, pero yo no me puedo saltar los conductos regulares, no me los puedo saltar porque aquí la ley dice que él responde, le van a cursar los cargos hoy día y él tiene cinco días para apelar por Ley, yo no puedo saltarme a él decirle contésteme hoy día, porque tengo que responderle a la señora, tiene que también entender que tengo que seguir los conductos regulares, a penas tengan la respuesta que se la den a la señora lo antes posible y ver que pasa yo creo que él irá a apelar no tengo idea, pero tampoco me puedo saltar la Ley .

CONCEJAL SRA. MARÍA RIVAS: perdón, pero yo siento que de todas maneras hay una falta de voluntad increíble en cuanto a la transparencia a la información y todo, como en tantas otras cosas como en todo lo que solicitamos, siempre se entrega la mitad de la información o todas las cosas a medias y en este caso no es la excepción, porque si don Francisco dice recién de que lo notificó hoy día significa de que puede ser informado y se supone y ¿cuál es el objeto de seguir postergando?

SRTA. ALCALDESA: pero Loreto, tú trabajas en una entidad pública también y sabes que hoy día lo entregó, no ha llegado ni a la oficina

CONCEJAL SRA. MARÍA RIVAS: por eso la Nancy dijo que desde el momento que se notifica

SRTA. ALCALDESA: pero tiene que estar notificando

CONCEJAL SRA. MARÍA RIVAS: ya está notificado

SRTA. ALCALDESA: Nancy

ASESOR JURIDICO: lo que pasa es que aquí también corremos un riesgo, la gente puede pensar que esta es la medida última, recordemos que aquí solamente es un recurso de defensa, después se le aplica la medida disciplinaria, él tiene responsabilidad administrativa, él puede presentar un recurso de reposición y eventualmente si ese recurso no se acoge él se puede dirigir a la Contraloría General de la República reclamando respecto a este acto que a él le parece que no se ajusta a la legalidad, entonces las personas involucradas y la responsabilidad administrativa y disciplinaria tienen muchas alternativas civiles, esto no termina en una semana más ni en cinco días y eso desgraciadamente está así, está estipulado, entonces aquí también se puede malinterpretar el tema, en fondo es el Fiscal el cargo que presenta, formula, sugiere al Fiscal que investiga, pero no significa necesariamente que se le vaya aplicar una medida disciplinaria, porque es la sugerencia de una persona que está investigando, se entiende que el Jefe directo puede acoger o no esta medida.

CONCEJAL SR. PEDRO VIDAL: perdón Nancy la reserva de la investigación continúa o escuche que podía ser vista o leída el expediente ¿por cualquiera?

ASESOR JURIDICO: una vez formulados los descargos

CONCEJAL SR PEDRO VIDAL: en el caso está notificado

ASESORA JURIDICA: se supone que hoy día lo

CONCEJAL SR. PEDRO VIDAL: pero habrá alguna moción, porque vamos a estar cinco días, por que no el Jefe DAEM, ¿por qué no tiene una reunión ahora con la señora ahora?, ¿por qué tenemos que estar nosotros? , pero



déjenme por que tiene que ir con nosotros como Ministro de fe para verla, la señora es adulta y con el Jefe DAEM tenga una reunión ahora y informa cuales son los cargos y con el Fiscal y se lo va a explicar en la privacidad con la señora y punto, y no se va a vulnerar, ni va a quedar en acta, se le está notificando a la persona que aparece como inculpada.

ASESORA JURIDICA: no se está notificando la persona que aparece como involucrada, inculpada

CONCEJAL SR. PEDRO VIDAL: haber ¿existe algún problema legal en el sentido de que se vaya con la señora y con el Fiscal y lea cuales son los cargos?

ASESORA JURIDICA: No, no

CONCEJAL SR PEDRO VIDAL: ya entonces háblelo con ella con la privacidad que corresponde y punto.

JEFE DAEM: aquí está el de Morza

SRTA. ALCALDESA: si pero, saca una fotocopia y dale las conclusiones aquí al Concejo, manda una de cada una

CONCEJAL SR. HUGO MORALES: lo de Santa Susana

JEFE DAEM: No, este es el de Morza, este es el que está entregado y terminado, el que estaban pidiendo

CONCEJAL SR. HUGO MORALES: lo que ella pedía está en Santa Susana, no en la de Morza

CONCEJAL SRA. MARÍA RIVAS: no pero, es que el puede entregar copia de eso y además hace una reunión con la señora.

SRTA. ALCALDESA: yo tramite con la señora la propuesta acá de Pablo y de ahí nos da fotocopia para acá a todos uno a cada uno

JEFE DAEM: algo más de

CONCEJAL SR. PEDRO VIDAL: no

SRTA. ALCALDESA: cuarto punto

04.- APROBACION DE LA FUNCION "FORMULACION Y GESTION CARTERA DE PROYECTOS DE INVERSION POSTULABLES A FONDOS REGIONALES" PARA CONTRATACION DE PROFESIONAL A BASE DE HONORARIOS A SUMA ALZADA.

Intervienen en este punto las profesionales Ingeniero Civil Industrial y Arquitecto, Srtas. **NANCY PADILLA MARTÍNEZ** y **PATRICIA GODOY OLIVARES**, respectivamente.

PROFESIONAL INGENIERO: buenas tardes, bueno yo les voy a hacer una presentación para mostrarles la cartera de proyectos que trabajamos durante el año 2010 y algunos proyectos ahora se pasa la inversión al 2011 por un tema de recursos del Gobierno Regional y además, hay una pequeña propuesta que hacer para el año 2011, aquí hay un resumen de la cartera de proyectos por los cuales postulamos durante el año 2010, donde Acciones Concurrentes de la SUBDERE, postulamos de un total de 304 millones de pesos, por Circular 33, 1.222 millones, Escuelas para Chile, que son los recursos que se reunieron para todos los afectados por el terremoto en los distintos colegios casi 60 millones de pesos, FNDR, 427 millones, en Fondeportes casi 10 millones de pesos, FRIL 200 millones de pesos, MINEDUC, con fondos para reparaciones menores para las escuela con 222 millones de pesos, MINVU 132 millones, PMU 88 millones, PMU-FIE 18 millones, y eso da un total la cantidad de 2.683 millones y medio, más o menos, fue más o menos que trabajamos durante el año 2010, ahora la situación actual que están aprobados, que significa que están presentados y técnicamente aprobado, que no se han ejecutado a la fecha porque los recursos no están disponibles, son el 31,3 % de los proyectos presentados, en ejecución un 10,4 % y en etapa de licitación un 4,2%, postulados pero técnicamente no financiado, un 4,2% postulado y que no se han realizado en todas las unidades financieras un 8,3% y recepcionado a la fecha un 29,2%, en suma eso significa que



a la fecha un resultado favorable de un 25% con respecto a los presentados, que se podría considerar no favorable, está reflejado con observaciones y los que no tienen financiamiento disponible aunque con están RS: en la cartera de proyectos PMB, hemos presentado para este año proyectos para la Construcción de las Plantas de Tratamiento, que está con observaciones actualmente y el proyecto de Mejoramiento y Ampliación Sistema de Agua Potable y Rural de Comalle, se presentó a la SUBDERE y estamos en espera de los recursos para

CONCEJAL SR. JUAN CRISTI: le puedo hacer una consulta, lo del agua potable rural ese estudio lo gestiona ¿los estudios hidrogeológicos quien lo hace?

PROFESIONAL INGENIERO: la DOH, quien contrata una consultoría

CONCEJAL SR. JUAN CRISTI: ¿ustedes hacen el proceso de postulación?

PROFESIONAL INGENIERO: Si, en el caso particular de la Circular 33, recientemente en el Consejo, la semana pasada aprobó la Adquisición de un camión aljibe para la comuna de Teno, durante el año se aprobó la Adquisición de dos camiones recolectores, quedaron RS y todo, pero después por Circular 33 se le pidió este proyecto a la SUBDERE, a otra unidad que tienen y ella a puesto obstáculos a esa unidad diciendo que tenemos una población superior a las comunas que podrían optar a este beneficio, que contamos con relleno sanitario en la comuna y que el proyecto no amplía el recorrido de la empresa, requisitos que no estaban cuando postulamos el proyecto y quedó RS, sin embargo estamos viendo con la Alcaldesa la posibilidad de que el Intendente Regional lo financie a través del FNDR, se va intentar eso, la Retroexcavadora Municipal que llegó prontamente después del terremoto, ya estaba RS, en la conservación de la calle Bellavista que si bien está aprobada técnicamente desde 2008, 2009, 2010, porque igual se está actualizando el diseño para saber cuanto hormigón, tramitando las aprobaciones con el ITO, proyecto de Reposición de aceras de la comuna que está presentado, pero no lo ha revisado el equipo, porque el profesional que tiene el Gobierno Regional son los mismos que revisa los criterio de los proyectos FRIL, entonces ahí tienen los proyectos atorados

CONCEJAL SR. JUAN CRISTI: le puedo hacer una consulta, la inscripción de la retroexcavadora es con el 2008.

PROFESIONAL INGENIERO: 2009, se compró poquito días después del terremoto, quedó RS 2009

CONCEJAL SR. JUAN CRISTI: pero postulaste el 2009

PROFESIONAL INGENIERO: si, pero quedó en enero, los primeros del 2010, quedó RS

CONCEJAL SR. JUAN CRISTI: si, pero que, claro, si postulaste el 2009 y quedó RS y se adjudicó el 2010

PROFESIONAL INGENIERO: es que de hecho la cartera de proyectos que yo voy a postular el 2011 FNDR, se trabaja el 2012, porque se trabaja un año antes

CONCEJAL SR. JUAN CRISTI: ese si, pero específicamente el tema de la retroexcavadora tú lo presentaste y quedó RS, el 2009

PROFESIONAL INGENIERO: Quedó el 2010

CONCEJAL SR. JUAN CRISTI: tú lo presentaste el 2009

PROFESIONAL INGENIERO: es que los proyectos se cuentan de tres, las veredas están presentadas el 2008.

CONCEJAL SR. JUAN CRISTI: no, se hizo una modificaciones con respecto al proyecto el tema de la presentación de la retroexcavadora, presentación del tema licitación de la retroexcavadora, lo que pasa es que tú nos estás combinado proyectos presentados RS en un año y aprobados y ejecutados y está mezclando todo

SRTA. ALCALDESA: pero fue en el 2010 y después se compró, después del terremoto, el RS fue a principio del año

PROFESIONAL INGENIERO: si

SRTA. ALCALDESA: pero, RS quedó a principio de año



PROFESIONAL INGENIERO: Bueno, ahí la foto que fue de gran apoyo en el proceso de demolición en lo del terremoto, ahora proyectos postulados netamente relacionados con el terremoto, con recursos llegados de la Teletón, para recuperación de la Escuela D-56, Monterilla, Las Arboledas, Los Alisos, San Rafael y el Liceo C-4, por un total de 59 millones y medio y ahí unas imágenes de la escuela D- 56, se repararon ventanas en el local antiguo, en el local nuevo se había caído esa celosía que hay en la entrada y tenía daños en

PROFESIONAL ARQUITECTO: Bueno, si quieren que les diga, en la D-56 antigua se repararon las ventanas, los muros, se pintó, se repararon los cielos en la D-56, nueva se nivelaron las celosías, se niveló la cancha, también se repararon grietas, en el Liceo se cambio toda la techumbre, se reforzó toda la estructura de techumbre, se repararon grietas y fisuras, bueno se pintó.

PROFESIONAL INGENIERO: En la cartera de proyectos se aprobó en el año 2010, aprobaron también proyecto que venian más antiguos, Talca hizo observaciones pero igual hay que seguir trabajando en ellos, la mayoría son recintos públicos, hay algunos que están con observaciones, como multicanchas, sedes sociales, principalmente pide regularizar los terrenos y muchas áreas de equipamiento no están regularizados, entonces ahí no podemos seguir avanzando, el proyecto más significativo quizás por el impacto que tiene en esta cartera es el Comedor Hogar de Ancianos y está presentado para la aprobación de la Seremi de Salud y ahí hay una muestra del diseño que se tiene del comedor hogar a construir y actualmente estamos en la etapa de la redacción del reglamento interno del comedor hogar, que es como requisito, la cartera de Fondeportes recientemente aprobó un proyecto para el 2011, se postuló la Construcción de un gimnasio al aire libre, aquí en la plaza de Teno, que como los que están en la Alameda de Curicó, de estos FRIL este año se asignó a la comuna de Teno 200 millones de pesos, para cinco proyectos de los cuales cuatro ya están aprobados, una bodega de archivos municipales, un casino municipal y baños para municipales y de la construcción de oficina de informaciones y reclamos y el cierre perimetral del edificio municipal, el mejoramiento del acceso sur a Teno y la construcción de la biblioteca .

CONCEJAL SRA. MARÍA RIVAS: Nancy, ¿el Hogar de anciano donde está?

PROFESIONAL INGENIERO: adonde mismo está, son imágenes de la biblioteca, entonces ahí está

CONCEJAL SR. JUAN CRISTI: ¿cuáles fueron los aprobados y cuáles están en carpeta?

PROFESIONAL INGENIERO: el único que no está aprobado a la fecha es la oficina OIRS, bueno igual aquí cabe mencionar que en el caso de la bodega y la biblioteca, nos pidieron cálculos estructurales que nos tuvimos que conseguir a través de contactos personales de cada una de nosotras porque no había recursos para hacerlo y la otra opción era perder el proyecto

PROFESIONAL ARQUITECTO: la biblioteca va a estar ubicada en la Plaza, delante de las Oficinas Municipales, una obra de 125 metros cuadrados y la idea era hacer una biblioteca que tuviera la posibilidad no solo tuviera un lugar de lectura sino que como una especie de videoteca, también está la oficina de la cultura, una sala de lectura y una sala de computación y una sala multiuso para talleres y reuniones y, bueno se conecta con las oficinas municipales que están en la parte posterior

PROFESIONAL INGENIERO: esto es la bodega que se va a construir en el fondo del patio, detrás de la Dirección de Obras, tiene todo el ancho del patio, va a ser de dos pisos que es donde está la bodega de materiales y bodega de archivo y el casino municipal que estaría en el fondo de esta ala del edificio, bueno, el Mejoramiento de Espacios Públicos Acceso Sur a Teno

PROFESIONAL ARQUITECTO: bueno, la idea es generar una imagen atractiva y que tenga mayor representación para lo que es Teno y también suplir algunas necesidades que se encuentran en este momento que se nos fueron planteadas, un paradero de taxis para los taxistas que atienden a la comunidad, también un paradero de buses, o sea, una parada de buses, una torre identitaria que se ubicaría al final que tiene áreas verdes y pérgolas, una garita para los taxistas, todo lo que se requiere para la implementación de la zona de acceso y que se cuente con un lugar atractivo y como la imagen de la comuna.

CONCEJAL SR. JUAN CRISTI: ¿puedo hacer una consulta?, lo que pasa es que estoy medio perdido, cuando agarro el acceso, donde está la curva de acceso a Teno



PROFESIONAL ARQUITECTO: esa es la carretera

DIRECTOR DE OBRAS: me permite, acá y después está el paradero

CONCEJAL SR. JUAN CRISTI: y una consulta y cuando el bus tenga que entrar ¿donde se va a dar la vuelta para después poder salir?

PROFESIONAL ARQUITECTO: no, es la parada de buses es que se reemplaza la

CONCEJAL SR. JUAN CRISTI: la misma que está le ponemos techo

PROFESIONAL ARQUITECTO: no, se reemplaza para que tenga los mismos

CONCEJAL SR. JUAN CRISTI : por eso, le vas a poner el mismo sistema al otro lado, o sea el techo de allá va a ser solamente para los taxis

PROFESIONAL ARQUITECTO: ese si, para llegar también hay reemplazo de veredas, se crea una vereda ornamental, se consiguió permiso con la Concesionaria para poder hacer una vereda que conecte el paso sobre nivel, o sea el borde exterior porque hay mucha gente que circula porque tiene trabajo hacia ese sector, entonces la concesionaria y el MOP, permitieron que se construyera una vereda con arborización y áreas verdes y sin lugares de permanencia, o sea, no se pueden poner bancas y nada de eso

CONCEJAL SR. JUAN CRISTI: y ese que está al lado arriba a mano derecha, el otro cuadro, ese, hay como unos jardines, un recorrido

PROFESIONAL ARQUITECTO: Esta es el área verde que corresponde a ese lugar, ahí está detallado

La profesional arquitecto procede a explicar detalladamente a lo integrantes del Concejo, las láminas del proyecto Mejoramiento de Espacios Públicos Acceso Sur a Teno, las que proyectadas utilizando para ello un equipo un data show

CONCEJAL SR. JUAN CRISTI: ¿cuándo está ejecutada esta obra?

SRTA. ALCALDESA: no han llegado los convenios, una vez que nos manden los convenios, se licitará, ¿cuánto tiene para construcción?, ¿tres meses?

PROFESIONAL INGENIERO: bueno, la cartera de proyectos MINEDUC, bueno nosotros presentamos proyectos para nueve colegios que se van a financiar, aquí hay un tema que el MINEDUC priorizó en base a la cantidad de alumnos que tenían los colegios y en este caso quedaron Teniente Cruz y Hacienda de Teno sin financiar, pero vamos a ver la posibilidad de financiarlos a través de otros recursos y aquí principalmente las reparaciones nosotros ya habíamos hecho el primer catastro, según la necesidades de los colegios que habían tenido, pero esto llegó después y los ITOS, la gente que vino de Talca, nos sugirió los cambios de techumbres, a pesar de que la arquitecto y todos que fueron a terreno, nos dimos cuenta de que no eran daños de terremoto en la techumbre, ellos nos sugirieron que si eran cambios que aprovecharíamos de plantear el material que no era el apropiado que tenían

PROFESIONAL ARQUITECTO: de hecho por eso se hizo en esta cartera de proyectos y no la anterior, porque en la anterior como eran daños que no se producen con el terremoto, nosotros no quisimos que se manifestara, entonces ahora el ITO nos recomendó y él nos dejó por escrito dentro de las peticiones

PROFESIONAL INGENIERO: Aquí las escuela de Las Arboledas ya había sido reparada por Escuelas para Chile, pero por otro tipo de... y la escuela de Comalle

PROFESIONAL ARQUITECTO: Escuelas para Chile no aprobó los montos totales, porque como eran muchas escuelas repartió los montos, entonces hubieron escuelas fuera y como no se podía anexar, entonces nosotros las anexamos en un nuevo proyecto que fue aceptado, además se tuvo que completar la planimetría de la escuela que no estaba y que se pide completa para la postulación.

PROFESIONAL INGENIERO: la cantidad de proyectos MINVU, la Conservación de veredas de Teno que durante el



año 2010, también estuvieron trabajando en el centro de la comuna, también en la aceras de hormigón, pero las postulaciones se refieren a solamente levantar y hacer lo mismo de hoy, no se puede cambiar materialidad ni diseño, ahí hay algunos sectores que se han intervenido; la cantidad de proyectos PMU, esto fue de los daños del terremoto donde se repararon postas principalmente, eso venía destinado a edificios de salud y edificios públicos, aquí se construyeron las oficinas afectadas por el terremoto, frente a la plaza, la posta de Morza, también fue postulada a un mejoramiento, no aprobada técnicamente pero no se le asignó financiamiento, ahí están las oficinas municipales construidas ya y recepcionada, la reparación del CESFAM de Comalle, donde se hicieron, se habilitó la sala para multiuso del sector, la reparación de los daños de la posta Santa Blanca, la Posta rural de San Rafael que tenía daños menores

CONCEJAL SRA. MARÍA RIVAS: Nancy, ¿te hago una consulta?, en la Posta vieja hay un muro que separa digamos de una sala multiuso con un box chico, nosotros teníamos la idea de que se sacara eso y al parecer no se podía porque era la estructura de eso, o sea ahí hay una cocina, o sea, la idea es sacar ese muro y dejar una sala grande o sea sacarlo y hay que reforzarlo y hay que evaluarlo

PROFESIONAL ARQUITECTO: al momento de evaluar nosotros lo vimos con livia así que sería bueno verlo como ella y ella que se contacte con nosotros

PROFESIONAL INGENIERO: La cartera de proyectos PMU- FIE, debido al terremoto también se hizo la reparación y mejoramiento de la fosa séptica de la Escuela de Morza, la habilitación del baño de kinder y pre-kinder de la escuela de Comalle, por el terremoto quedó paralizado y ahora se está retomando y otras actividades realizadas durante el año son la preparación de la Fiesta Día de los Enamorados, escuelas modulares Huemul y El Guindo, Escuela para Chile y

PROFESIONAL ARQUITECTO: esa se va a entregar durante este mes, se van a entregar las carpetas, Escuelas para Chile donde se van a ver los montos.

PROFESIONAL INGENIERO: todavía no se sabe cuanto costó cada escuela

PROFESIONAL ARQUITECTO: hoy día nos llamaron para decirnos que la información llegaba este mes

PROFESIONAL INGENIERO: en el caso de estas escuelas nosotros tuvimos que aportar con el levantamiento topográfico del terreno, pero topográfico artesanalmente, o sea no teníamos instrumentos ni nada

PROFESIONAL ARQUITECTO: tuvimos que medir con manguera y hacer el modelo 3D para que ellos pudieran sacar las tendencias, para que ellos pudieran tasar las escuelas, yo no sé si ustedes han ido a las Escuelas modulares, pero ya están por entregar, están equipadas están y están por llegar los computadores en el caso de la escuela de Huemul, se le construyó un techo en la cubierta de la cancha y está con iluminación, bueno eso es referente al año 2010, en cuanto a la propuesta de cartera para el año 2011, se ha construido en base a solicitudes que hemos recibido de la comunidad y en base también a una cartera de proyectos de reconstrucción que nos ha pedido la SUBDERE, que elaboremos, de los que hemos recibido por ejemplo sedes sociales, el mejoramiento del estadio que es un proyecto que viene hace tiempo que no lo hemos podido llevar a cabo, hacer algún tipo de intervención en la calle Dr. Faúndez, que está como muy abandonada, porque la idea es hacerla más atractiva para la comunidad porque está el Estadio, el Hospital, está el Liceo y se pueden generar más cosas, construcciones más el gimnasio al aire libre que va a estar en la plaza, entonces ahí hay poblaciones sectores más

CONCEJAL SRA. SANDRA AMÉSTICA: Nancy, nunca se ha contemplado un paradero de buses en la entrada de Bellavista, porque ahí está súper peligroso donde se paran los minibuses, porque no hay un paradero

PROFESIONAL ARQUITECTO: lo íbamos a contemplar en este proyecto, pero eso es para mucho más largo pero estamos viendo la posibilidad

PROFESIONAL INGENIERO: está la pista de acceso para que el bus no obstaculice el tránsito, nosotros en el proyecto no podíamos contemplar un paradero, porque no existe un paradero ahí, los buses paran pero no es paradero, otros proyectos son una forma de equipamiento del parque de Hacienda Teno, hacer alguna intervención en la rotonda en el acceso a Teno Sur, señalética ornamental en algunos sectores rurales como ejemplo el camino La Montaña, hay que hacer un proyecto que siga en todo el trayecto de la ruta J-25.



PROFESIONAL ARQUITECTO: o sea, que las localidades aparezcan porque ahora en Teno las localidades están en una sola recta nada más.

PROFESIONAL INGENIERO: ahora son los paraderos que los identifican debieran darle su identidad, el mejoramiento o quizá la reposición o el estudio de la reubicación del gimnasio municipal, sede social de la vuelta el Sauce multicancha El Cisne, sede social de La Laguna

CONCEJAL SR. JUAN CRISTI: Nancy y de todos esos ¿cuál está en el Plan de Desarrollo comunal?

PROFESIONAL INGENIERO: lo que pasa es que el Plan de Desarrollo Comunal igual habla en genérico, dice, no necesariamente dice multicancha para un sector o una plaza para un sector

CONCEJAL SR. JUAN CRISTI: pero de esos ¿cuáles estarían desarrollados como concepto?, no hablemos de localidad

PROFESIONAL INGENIERO: Las sedes sociales están consideradas

CONCEJAL SR. JUAN CRISTI: las multicanchas

PROFESIONAL INGENIERO: multicanchas

CONCEJAL SR. JUAN CRISTI: ¿qué más?

PROFESIONAL INGENIERO: los proyectos de tipo deportivo y, si no hay que hacer definitivamente tomar el PLADECO y actualizarlo.

CONCEJAL SR. JUAN CRISTI: es que en definitiva hay que hacerlo

PROFESIONAL INGENIERO: bueno, el año pasado trabajamos igual con la Sra. Anita y lo actualizamos pero no se hizo la publicación de la

CONCEJAL SR. JUAN CRISTI: es que tienen que pasar por la aprobación del Concejo

PROFESIONAL INGENIERO: Reposición de veredas en Comalle, porque ahora nosotros consideramos Morza y Comalle en el nuevo Plan Regulador, van a ser como zonas urbanas, entonces deberíamos tener acceso similar a lo que tenemos en Teno urbano, un gimnasio o multicancha en el sector la Laguna, cancha Magallanes, una multicancha en la Villa 2000, que esta hace muchos años pero el problema con el terreno, baños públicos y mejoramiento de los camarines de el estadio de Comalle, sedes en Población la Felicidad, en la Villa los Olivos, multicancha en Villa Navidad y Villa Los Olivos, la plaza de Morza que también la gente lo pide, construcción de graderías en la Medialuna de Teno, áreas verdes en la Población Esperanza, garitas en los sectores rurales, alumbrados públicos en los sectores de San Carlos, Viña Huemul, Los Alisos, La Purísima, San Guillermo, Las Liras, construcción y reposición de veredas sector urbano y proyectos de Agua potable y alcantarillado en Viña Huemul

CONCEJAL SR. JUAN CRISTI: Nancy y el que dice Construcción de graderías en Medialuna de Teno, que pasa con el comodato del Club de Huasos

PROFESIONAL INGENIERO: La tienen ellos el comodato

CONCEJAL SR. JUAN CRISTI: quien debería presentar esa postulación

PROFESIONAL INGENIERO: nosotros, igual la podemos presentar porque somos dueños del terreno, pero ellos tendrían que hacerse cargo de los costos de operación

CONCEJAL SR. JUAN CRISTI: y la formulación

PROFESIONAL INGENIERO: la podemos presentar nosotros, bueno la nueva cartera de proyectos va estar integrada por los proyectos de reconstrucción como les comenté antes, la solicitud que hemos recibido y también por lo que hablamos antes, el plan de regeneración urbano, igual es súper importante que hubiesen participado



todos los Concejales en la reunión que hubo ayer, porque era la instancia para proponer o sea, ahí se acogió la idea de todos, era la instancia que participábamos nosotros como Municipio, porque en la reunión nos pidió el Consultor que no participaríamos la gente del Municipio, para que no influenciáramos a la gente y la gente dijera sus propias ideas, yo creo que en algunos casos se van a repetir, o sea, va a ver distintas, la idea es que se crucen la información, eso nos recomendó

CONCEJAL SR. JUAN CRISTI: ¿desde cuándo se sabía de las reuniones entonces?

PROFESIONAL INGENIERO: de la semana anterior, ¿don Sergio?, la reunión de ayer ¿desde cuándo estaba planificada?

DIRECTOR DE OBRAS: desde la semana pasada

PROFESIONAL INGENIERO: lo que pasa es que ahí mismo se establece todo

CONCEJAL SR. JUAN CRISTI: lo que pasa es que la citación a todos los Concejales nos llegó el lunes

PROFESIONAL INGENIERO: ellos contrataron a la Consultora y ellos establecen la metodología de trabajo y todo, entonces nosotros la idea es cooperar de la mejor forma posible

PROFESIONAL ARQUITECTO: tampoco es un problema de ellos, porque viene pauteado desde el Gobierno esa aceleración

PROFESIONAL INGENIERO: ahora bien se van a financiar cuatro proyectos, el cree que es una buena instancia para generar cartera para trabajar, porque la gente ojala venga harta gente a la reunión del lunes y para la cartera de proyectos

CONCEJAL SR. JUAN CRISTI: yo, primera vez que escucho que tienen que recibir ideas de nosotros como proyecto, denantes dijiste porque esto del programa de intervención urbana, porque antes nunca se había generado esa instancia, ni siquiera para la organización del Plan de Desarrollo Comunal, entonces, es como arma de doble filo decir que lata que no hallamos venido algunos Concejales, porque simplemente era la instancia una vez en el año y la evaluación del Plan de Desarrollo Comunal tiene que ser cuatro veces en el año .

PROFESIONAL INGENIERO: me refiero para el PRU, era la instancia ayer

CONCEJAL SR. JUAN CRISTI: ¡ha! para el PRU, pero para consultarnos

PROFESIONAL INGENIERO: Porque pensamos que sería bueno esa forma de trabajo, porque nos dimos cuenta que

CONCEJAL SR. JUAN CRISTI: sería súper bueno, sería ideal

PROFESIONAL INGENIERO: bueno en la cartera de la reconstrucción esta la Construcción del Hogar de Ancianos, Mejoramiento del Edificio Consistorial, igual tiene algunos daños con el terremoto no muchos pero igual tiene, Asistencia Técnica en procesos de reconstrucción de la comuna, son con recursos que entrega la SUBDERE, el Gimnasio Municipal, la Reposición de la Tercera Comisaría de Teno, Alumbrados Públicos, traslado de la ubicación de las palmeras de la Avenida Lautaro, Mejoramiento de puentes rurales, reposición de pavimentos en los sectores urbanos de Teno, estudio de solución sanitaria en el sector La Montaña, la idea de este estudio es que arroje un estudio de prefactibilidad porque La Montaña son 20 kilómetros, entonces la idea que el estudio, nos diga cual es la mejor solución técnica, saber donde a cuanta distancia emplazar una planta de tratamiento y es una plata de tratamiento, si son dos plantas y poder buscar una solución, Ampliación de la red de agua potable sector Huemul, Construcción del sistema de alcantarillado del sector de Morza, Mejoramiento y ampliación de agua potable del sector de Hacienda de Teno, en las Arboledas, la reparación de la ex escuela del sector de Ventana del Alto, la Escuela Teniente Cruz que quedó afuera de las reparaciones del MINEDUC, bueno aquí se vio le necesidad de recuperarlas para que se mantengan y la puedan ocupar las Juntas de Vecinos, las reuniones o actividades de fin de año y todo eso

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: Nancy, no veo ahí el alcantarillado de Comalle



PROFESIONAL INGENIERO: está contratado el diseño.

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: y en lo del agua potable que tú decías, ¿está comprometido el sector de San Francisco?

PROFESIONAL INGENIERO: no, no porque San Francisco pertenece al Plumbero

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: pero yo tengo entendido que pertenece a la Vuelta del Sauce

PROFESIONAL INGENIERO: no se si habrá incorporación, pero usted maneja más información, si el Callejón San Francisco se lo va a integrar al

DIRECTOR DE OBRAS: bueno, lo primero que debo decir que el proyecto de alcantarillado de San Francisco, el diseño, una vez terminado el diseño, se postula

PROFESIONAL INGENIERO: el alcantarillado si está incorporado San Francisco

DIRECTOR DE OBRAS: está de hecho se está negociando, viendo el lugar de emplazamiento, el diseño está todo terminado, sobre el tema del agua potable de San Francisco, se hizo un proyecto de mejoramiento a través de la DOH y está a través de ese proyecto de mejoramiento

PROFESIONAL INGENIERO: Seguimos, Reposición camión tolva municipal para mantención red vial de la comuna, Acondicionamiento de áreas para la práctica de actividades deportivas en diferentes sectores de la comuna, Construcción de sistemas de agua potable y alcantarillado en el sector de Viluco Alto, el agua potable para los sectores de Las Moreras y La Fortuna, la Conservación de las plantas de San León y El Eucalipto, la Construcción y reposición de aceras en el sector urbano, la Restauración del Liceo viejo de Teno, Construcción de áreas verdes en sectores de la comuna, Ampliación y Mejoramiento de la red de agua potable de Ventana del Alto a Santa Laura, la Construcción de la red de agua potable y sistema de alcantarillado de Limanque, la Construcción de cierres perimetrales en las plantas de tratamiento, en esa cartera los fondos para los proyectos de reconstrucción son del 2011 al 2014, al FNDR Especial se va a trabajar en estos proyectos hasta el 2011, son cuatro años dura el proceso de reconstrucción, eso es lo que tenemos que mostrar como propuesta de cartera del 2011 a la fecha

CONCEJAL SRA. MARÍA RIVAS: Nancy y el alumbrado de Callejón las Rosas y de Monterilla desde el cruce hacia adentro

PROFESIONAL INGENIERO: va técnicamente no están RS, esos van tienen que pasar por el CORE, lo mismo que Viluco Alto está

SRTA. ALCALDESA: está aprobado,

DIRECTOR DE OBRAS: está aprobado

SRTA. ALCALDESA: los aprobaron ayer en el CORE, llamó George Bordachar que están todos aprobados

PROFESIONAL INGENIERO: ¿del alumbrado?, ¿se aprobaron ayer?

SRTA. ALCALDESA: si, salieron todos aprobados, Viluco Alto, Punta del Monte, todos,

PROFESIONAL INGENIERO: no se si tienen otra pregunta

CONCEJAL SR. JUAN CRISTI: si yo tengo una consulta, ¿cuál es la organización interna del Departamento de Obras?

PROFESIONAL INGENIERO: bueno yo puedo hablar por la oficina mía, bueno nosotros trabajamos desde la postulación del proyecto de que nos llega la solicitud.

CONCEJAL SR. JUAN CRISTI: la organización interna, tú estás Encargada de la ejecución de proyectos, ¿cierto?, pero tú dependes de una organización del Departamento de Obras del Director, así que le vamos a preguntar también



tú oficina ¿cómo está constituida?

PROFESIONAL INGENIERO: por un Arquitecto que es Patricia Godoy y estaba un Ingeniero Comercial que era Doris Gutiérrez y yo.

CONCEJAL SR. JUAN CRISTI: o sea, en este caso estás tú Nancy y está la Paty, esa es la oficina de planificación díganos y proyectos

PROFESIONAL INGENIERO: hasta la contratación de las obras

CONCEJAL SR. JUAN CRISTI: entonces, tú cargo ¿cuál es?

PROFESIONAL ARQUITECTO: diseñar, bueno eso implica diseñar, levantamiento del proyecto

CONCEJAL SR. JUAN CRISTI: y lo tuyo es SERPLAC, entonces

PROFESIONAL INGENIERO: La parte administrativa, la parte de las operaciones, cotizaciones

CONCEJAL SR. JUAN CRISTI: ya, ustedes están inmersas en el Departamento de Obras y ¿cuál es la organización interna del Departamento de Obras?

DIRECTOR DE OBRAS: bueno, el Departamento de Obras tiene su propia organización y la oficina de proyectos funciona al alero de la Dirección de Obras, porque no hay una oficina de planificación como tal, por tanto encargada de proyectos es la Nancy Padilla, y Patricia Arquitecto igual aquí existe una colaboración muy estrecha con las personas que trabajan en la Dirección de Obras con las personas que trabajan en los proyectos y viceversa, también ellas prestan mucha colaboración en algún momento la función de la Dirección de Obras pero la Dirección de Obras tiene sus funciones muy definidas y nosotros cumplimos con ello

CONCEJAL SR. JUAN CRISTI: no, pero cual es la organización usted está arriba, quien viene más abajo

DIRECTOR DE OBRAS: ha eso, yo soy del Director y después de mí no hay alguien que me remplace porque por el grado, porque la mayoría son a contrata, no hay personas contratadas, Carlos Valenzuela que él se acaba de titular de Ingeniero Constructor, él queda en la parte de la Dirección de Obras reemplazándome a mí, pero en la función en las tareas pero no en mi responsabilidad, bueno en la Dirección de Obras, hay Carlos Valenzuela Ingeniero constructor, Mauricio Coloma y Alejandro González, ellos están separados en un área que es una oficina técnica UE, está relacionada directamente con la revisión de proyectos, cuando se construye una obra se debe presentar un permiso en la Dirección de Obras se hace una revisión como una evaluación del proyecto y esa es la obra de la oficina técnica que es Mauricio Coloma Ingeniero Constructor y Alejandro González, Técnico Constructor y dibujante de arquitectura y está un Ingeniero Constructor que es Claudia Gutiérrez ella está a cargo de todos los proyectos de pavimentos participativos y también de las inspecciones técnicas de las obras, desde el momento cuando planificación llama a la licitación, nosotros se entrega el terreno y entramos nosotros con la empresa a inspeccionar las obras, hasta la recepción final y esas son en resumen las..

SRTA. ALCALDESA: ya, votamos la aprobación por la aprobación de la función "Formulación y gestión cartera de proyectos de inversión postulables a fondos regionales para contratación de profesional a base de honorarios a suma alzada", ¿Hugo?

CONCEJAL SR. JUAN CRISTI: una consulta, yo no quiero saber quien es el profesional, no me interesa, aprobación de la función de "Formulación y gestión cartera de proyectos de inversión postulables a fondos regionales", ¿eso es lo aquel estamos viendo ahora?

SRTA. ALCALDESA: sí

CONCEJAL SR. JUAN CRISTI: quien hace la gestión ahora

SRTA. ALCALDESA: las dos personas que lo están presentando.

CONCEJAL SR. JUAN CRISTI: y como lo hacen, si la aprobación de la función no está aprobada



SRTA. ALCALDESA: no entiendo

CONCEJAL SR. JUAN CRISTI: Como están trabajando si no está aprobada la función, es ignorancia mía

SRTA. ALCALDESA: es que la presentamos en el primer Concejo y quedamos de evaluar ahora para que ustedes la pudieran votar, en eso quedamos en el Concejo anterior de que no había ningún problema porque faltaba que terminara el mes y por eso lo presentamos hoy día.

CONCEJAL SR. HUGO MORALES: es que lo que pregunta Juan Andrés, si no me equivoco, que es la clave, es que estas funciones que vamos a aprobar hoy día se vienen solicitando hace mucho tiempo en el Municipio.

SRTA. ALCALDESA: si, pero en el año anterior, la aprobamos para el año anterior y a honorarios las Profesionales que aquí están y estamos aprobando las funciones y la formulación de los proyectos para este año 2011, fue lo que se presentó en el primer Concejo del año y no se aprobó, porque teníamos que tener mas detalles y hoy día se presentan y dijimos todos que íbamos a esperar porque todavía no terminaba el mes, votamos, ¿Hugo?

CONCEJAL SR. HUGO MORALES: Bueno, yo primero agradezco la exposición, nos alegra mucho de tenerlos de la magnitud del trabajo que se está haciendo, respecto que si es posible que llegue de la comuna, pero eso mismo a mi me da la medida del esfuerzo que lo dije anterior que se hace necesario que de una vez por todas tener una discusión a fondo del tema de las funciones, aquí ha habido una desnaturalización de la estructura municipal, no voy a hacer una acusación ni voy a emitir juicios de valor, porque creo que de alguna manera obedece a un proceso casi natural que se han agregado un conjunto de programas de eventos sociales, etc. etc, pero hoy día yo tengo una estructura en el Municipio que se hacen cambios que a veces no enteramos por fuera se hacen modificaciones, entonces yo lo que solicité en la reunión anterior que de una vez por todas tengamos una discusión a fondo de los temas de la estructura y de la orgánica que nos compete, porque se que aquí hay cosas que están nomadas por Ley por decreto por las características propias de la comuna, en razón de eso yo solicito que haya una discusión y en tanto, no la haya yo no apruebo esto.

SRTA. ALCALDESA: ya, Loreto Rivas

CONCEJAL SRA. MARIA RIVAS: yo estoy de acuerdo con don Hugo

CONCEJAL SR. MANUEL SOLIS: si, yo apruebo la función

CONCEJAL SRA. SANDRA AMÉSTICA: no

CONCEJAL SR. JUAN CRISTI: Yo sinceramente no se, como se hace ahora si la función no está aprobada

SRTA. ALCALDESA: porque eso se presentó el primer día del Concejo y quedamos que hoy día lo íbamos a

CONCEJAL SR. JUAN CRISTI: mi pregunta es ignorante, porque si antes se hacía la función por que ahora tenemos que aprobarlo si ella.

SRTA. ALCALDESA: entonces don Manuel, no corresponde que la hubiéramos presentado, si dejamos la plata para contratar las personas, entonces para que la pusiéramos en Concejo, sino corresponde.

SECRETARIO CONCEJO: una cosa es la parte presupuestaria y otra es la función

CONCEJAL SR. JUAN CRISTI: pero la función no está aprobada del año pasado

SECRETARIO CONCEJO: pero del 2010, del año pasado, son contratos anuales

CONCEJAL SR. JUAN CRISTI: pero dentro de las organizaciones internas del Departamento de Obras, porque al final lo que estamos viendo es de la oficina de planificación. depende directamente del Departamento de Obras, ellos tienen que tener claro la gente que cumple con sus funciones por eso yo le hice la pregunta a don Sergio

SECRETARIO CONCEJO: digamos que son apoyo o asesoria del Departamento de Obras, no son permanentes,



son cosas diferentes, lo ideal es que se apruebe, yo le dije a la Sra. Mariana cuando se aprueba el presupuesto se aprueban inmediatamente las funciones y los objetivos de cada honorario

CONCEJAL SR. JUAN CRISTI: es que es como lógico, pero es que no se presentó, el Departamento de Obras no se presentó ninguna solicitud que necesitaba hoy día profesionales, o sea en el momento del presupuesto.

SRTA. ALCALDESA: pero cuando discutimos el presupuesto dejamos bien claro que íbamos a dejar dos personas a honorarios que son las personas que hoy día están aquí y yo rebajé una, porque hoy día íbamos a ajustarnos hoy día las dos personas son ellas, que son la encargada que es la Nancy y la Arquitecto que hace los proyectos

CONCEJAL SR. JUAN CRISTI: pero dijimos que pasaban a contrata

SRTA. ALCALDESA: no, no, es que nosotros vamos a llamar, nosotros vamos a llamar

CONCEJAL SR. JUAN CRISTI: eso fue

SRTA. ALCALDESA: Si, pero es que hoy día nosotros vamos a llamar los cargos para subir la planta pero

CONCEJAL SR. JUAN CRISTI: la otra vez nosotros dijimos que ellas pasaban a contrata

SRTA. ALCALDESA: bueno, si ellos pasan a contrata voy a tener que lamentablemente reducir y cortar los a contrata

CONCEJAL SR. JUAN CRISTI: no, pero yo no estoy diciendo eso,

SRTA. ALCALDESA: si pero, es yo voy a tener que hacer algo, pero y con que lo voy a contratar si estamos topados con el 20 % y hoy día tendría que despedir gente para dejarlas a ellas, porque no podría.

CONCEJAL SR. JUAN CRISTI: yo estoy diciendo que en eso, en que topamos nosotros

SRTA. ALCALDESA: ya, pero mira es que vamos a llamar a concurso a los grados que hay hoy día que son los grados 16 ¿don Manuel?

SECRETARIO CONCEJO: once

SRTA. ALCALDESA: once, que es un Jefe vamos a llamarlo en Obras, ahí va a quedar una persona a contrata y va a quedar una a honorarios pero mientras tanto no puedo.

CONCEJAL SR. JUAN CRISTI: y mientras tanto yo se como va a quedar, mientras tanto va hacer hasta fines de año, porque sabes que tú nosotros aprobados eso.

SRTA. ALCALDESA: Pero mira Juan Andrés ya redujimos a una persona, porque era mucha la gente que estaba ahí para eso, ya rebajamos la persona que nos va a hacer falta y quedaron dos personas para funcionar ahora para hacer todos estos proyectos que se vienen encima

CONCEJAL SR. JUAN CRISTI: pero se rebajó también, porque ya no seguía el convenio con la Universidad

SRTA. ALCALDESA: se acabó el convenio con la Universidad, pero nos hace mucha falta, nos hace mucha falta, porque ella es la que trabaja directamente haciendo los cálculos, entonces hoy día también estamos gualiendo, entonces hoy día que tampoco aprobemos acá, no se, pero bueno tú tienes la palabra

CONCEJAL SR. PEDRO VIDAL: yo lo hallo súper delicado esto y con las argumentaciones, no que sean injustas sino que no aprobar este punto es prácticamente dejar en cero todo, lo que significa los proyectos presentados o que se están ejecutando, puede tener razón o no Juan Andrés y que si son a contrata o a honorarios, porque son problemas formales o de porcentajes, yo creo que antes de seguir con la votación, llamar a aprobar el punto porque sino significa cero proyecto para la comuna y por efectos formales

CONCEJAL SR. JUAN CRISTI: yo estoy de acuerdo, pero nosotros habíamos quedado en algo cuando nosotros



aprobamos el presupuesto y que ellas pasaban a contrata

CONCEJAL SR. PEDRO VIDAL: ya, está bien pero están dando una explicación

SRTA. ALCALDESA: Juan Andrés, yo hoy día te doy esta explicación y en un mes más esto está resuelto

CONCEJAL SR. JUAN CRISTI: disculpe pero no, no creo que sea

SRTA. ALCALDESA: pero yo te doy mi palabra que en un mes más, Juan Andrés

CONCEJAL SR. JUAN CRISTI: yo digo que no

SRTA. ALCALDESA: ¿no? ya, ¿Pablo?

CONCEJAL SR. PEDRO VIDAL: yo voto que si

SRTA. ALCALDESA: don Manuel cuatro en contra y dos a favor

SECRETARIO CONCEJO: y usted

SRTA. ALCALDESA: yo a favor

SECRETARIO CONCEJO: Tres a favor

En consecuencia, el Concejo Municipal de Teno, acuerda lo siguiente, con los votos de los concejales Sres. Hugo Morales Donoso, Maria L. Rivas Fuenzalida, Sandra Améstica Gaete y Juan Cristi Hormazábal. Votan a favor de la propuesta los concejales Sres. Manuel Solís Bustamante y Pedro Vidal Álvarez, además de la Alcaldesa:

ACUERDO N° 08/2011

"NO APROBAR la función propuesta por la Alcaldía, para la "FORMULACIÓN Y GESTIÓN CARTERA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN POSTULABLES A FONDOS REGIONALES", la que sería ejecutada por un profesional contratado a base de honorarios a suma alzada, con cargo al presupuesto municipal año 2011."

PROFESIONAL INGENIERO: Puedo hacer una acotación

SRTA. ALCALDESA: Si

PROFESIONAL INGENIERO: Si la discusión era si nosotros hacíamos nuestra pega y quedábamos contratadas hasta el 2011, lo encuentro pero como poco, no tienen... porque el argumento que da don Hugo y el Sr. Cristi, no hubiéramos preparado la presentación de hoy día, porque no tiene ninguna incidencia, nada, o sea, nos hacen perder tiempo y dañan con esto

CONCEJAL SR. JUAN CRISTI: una consulta, es para ustedes es perder tiempo a nosotros como Concejales venir a explicar lo que pasa

Después de un breve intercambio de opiniones entre el concejal Sr. Juan Cristi Hormazábal y la profesional doña Nancy Padilla Martínez, la sesión continúa su desarrollo.

CONCEJAL SR. JUAN CRISTI: quizás nos equivocamos en los tiempos, cuando se trató el presupuesto para el año 2011, donde también se les solicitó al Departamento de Obras, que entregara toda la gente que necesitaba con sus funciones y todo el tema, también hubiera venido esta presentación, hubiera sido ideal

CONCEJAL SR. PEDRO VIDAL: lo que siento que la votación negativa es forma y no de fondo

CONCEJAL SR. JUAN CRISTI: por lo menos yo siempre he trabajado



CONCEJAL SR. HUGO MORALES: Haber, yo quiero decir dos cosas, la primera decirle a Pablo que me parece que es un exceso decir que esto es dejar en cero la cartera de proyectos, está prácticamente toda, te invito a que revises el BIP y te vas a dar cuenta de que estos proyectos, incluso están RS, por lo tanto lo que tú estás diciendo es falso, en relación a lo que dice Nancy mis argumentos fueron súper claro, yo no hice una evaluación de la gestión, ni pedí que vinieran explicar lo que había sido la cartera del 2010, porque la tengo bastante clara yo fui súper claro en mis argumentos de que me parece y esto no es una cuestión menor, de que por una vez por todas discutamos este tema y les digo sinceramente no por nosotros, sino que por ustedes, yo creo que es súper importante, de una vez por toda, darle proyección al tema de la planificación, el tema de los diseños de los proyectos y creo que sería incluso sería bueno hacer una inversión e incorporar alguna tecnología, todo el tema georeferencial, hay apoyo del Gobierno Regional, hay proyectos, entonces nosotros queremos tener una discusión a fondo, sería y ese es el tema y este es el mismo argumento que yo planteé la vez anterior, yo no estaba pidiendo que hiciéramos una evaluación de lo que se había hecho porque yo no estoy, todo lo contrario yo estoy...

CONCEJAL SR. JUAN CRISTI: yo quiero una consulta aparte, lo que pasa que en estos puntos tampoco está el contrato en este caso del Sr. González que era hasta el 30 de enero y nosotros son los últimos Concejos que tenemos hoy día

SRTA. ALCALDESA: Lo aprobamos el otro por el mes.

CONCEJAL SR. JUAN CRISTI: pero lo aprobamos por un mes y que va a pasar en febrero con él.

SRTA. ALCALDESA: Estamos solicitando los recursos por acciones concurrentes

CONCEJAL SR. JUAN CRISTI: Eso no lo sabíamos que pasa con él, es que va a empezar a trabajar los primeros días de febrero y vamos a estar en la misma incertidumbre

SRTA. ALCALDESA: si pero yo creo que lo vamos a conseguir, y el quinto es de lo mismo

SECRETARIO CONCEJO: Hay que votarlo igual

SRTA. ALCALDESA: ya lo votamos igual, quinto punto.

05.- APROBACION DE LA FUNCION "DISEÑOS DE ARQUITECTURA DE PROYECTOS DE INVERSION POSTULABLES A FONDOS REGIONALES" PARA CONTRATACION DE PROFESIONAL A BASE DE A HONORARIOS A SUMA ALZADA.-

SRTA ALCALDESA: ya aprobamos, Hugo?

CONCEJAL SR. HUGO MORALES: la misma

CONCEJAL SRA. MARÍA RIVAS: No

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: Si

CONCEJAL SRA. SANDRA AMÉSTICA: No

CONCEJAL SR. JUAN CRISTI: No

CONCEJAL SR. PEDRO VIDAL: Si

SRTA. ALCALDESA: yo, si,

El Concejo Municipal de Teno, acuerda lo siguiente, con los votos de los concejales Sres. Hugo Morales Donoso, María L. Rivas Fuenzalida, Sandra Améstica Gaete y Juan Cristi Hormazábal. Votan a favor de la propuesta los concejales Sres. Manuel Solís Bustamante y Pedro Vidal Álvarez, además de la Alcaldesa:



ACUERDO N° 09/2011

"NO APROBAR la función propuesta por la Alcaldía, para "DISEÑOS DE ARQUITECTURA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN POSTULABLES A FONDOS REGIONALES", la que sería ejecutada por un profesional contratado a base de honorarios a suma alzada, con cargo al presupuesto municipal año 2011."

SRTA. ALCALDESA: sexto punto

06.- VARIOS.-

CONCEJAL SR. HUGO MORALES: me permite, yo en el punto varios quisiera solicitar formalmente que haya una reunión de trabajo entre el Concejo, los profesionales y podamos discutir lo de interés.

SRTA. ALCALDESA: déjenlo agendado don Manuel, ¿otro varios?

CONCEJAL SRA. MARÍA RIVAS: Recibi un mensaje recién la Presidenta de la Junta de Vecinos de Las Liras y dice que hace más de una semana que están con el alcantarillado colapsado, que se avisó a la Municipalidad, pero que no han ido y que tiene su casa totalmente...

SRTA. ALCALDESA: no se, porque Luis me llamó de terreno que había ido para allá, entonces no se

CONCEJAL SRA. MARÍA RIVAS: no se

Se hace en la sala de reuniones el profesional Sr. LUIS GONZÁLEZ MELÉNDEZ

SRTA. ALCALDESA: Luis acaba de llamar la presidenta de Las Liras ¿que pasó con eso?

PROFESIONAL SR. LUIS GONZALEZ: si hubo un desperfecto en el día de hoy mañana, se va a primera hora, yo hablé con ella y yo le dije que iba hoy en la mañana y hablé con ella en la tarde a las 13:10 horas, más menos,

CONCEJAL SRA. MARÍA RIVAS: o sea van mañana en la tarde

PROFESIONAL SR. LUIS GONZALEZ: mañana

SRTA. ALCALDESA: y le informaste que van a ir, porque le acaba de llamar a la Concejal, ya otro Varios

CONCEJAL SRA. SANDRA AMÉSTICA: yo tengo uno, no se, yo quería preguntarle a la Anita que había pasado con don Juan Bautista, que se le perdieron todos los papeles a él, de damnificado, de todo, no pudo postular, salió las postulaciones de las casas, nada

SRTA. ALCALDESA: ¿de dónde es él?

CONCEJAL SRA. SANDRA AMÉSTICA: el vive ahí, detracito de la Panadería la Francesa

SRTA. ALCALDESA: y no preguntaron por la Sra. Carmen Gloria ¿de la EGIS?

CONCEJAL SRA. SANDRA AMÉSTICA: no está, no aparece el en ningún listado

SRTA. ALCALDESA: pero y el es damnificado

CONCEJAL SRA. SANDRA AMÉSTICA: damnificado

DIRECTORA DIDECO: El no tiene sitio, está como allegado



CONCEJAL SRA. SANDRA AMESTICA. Si, estaría postulando a las casas

DIRECTORA DE DIDECO: Es que nosotros tenemos 50 familias en esa situación, que todavía estarían postulando

CONCEJAL SRA. SANDRA AMÉSTICA: ya, porque el está súper mal en este momento y le habían quedado de llevar una mediagua por mientras le salía la casa, para empezar solamente, tampoco le ha llegado

SRTA. ALCALDESA: tú Anita, si es terremoto, tú tienes que verlo

CONCEJAL SR. JUAN CRISTI: yo tengo uno, que va a pasar con la licitación de la basura o que pasó al final con el acuerdo de Concejo de ampliar lo del contrato de la basura

SRTA. ALCALDESA: ¿Está por seis meses?, por seis meses lo aprobamos ¿o no?

CONCEJAL SR. JUAN CRISTI: pero eso es un acuerdo de nosotros, pero que dijo la Empresa, está de acuerdo, no está de acuerdo.

SRTA, ALCALDESA: si, de acuerdo

CONCEJAL SR. JUAN CRISTI: y eso está por escrito en un acuerdo formal, ¿Por qué?, que pasa mañana si ellos dicen no estamos de acuerdo.

SRTA. ALCALDESA: no, están de acuerdo, de acuerdo cobraron más el IPC. ¿Sergio?, de la basura que están preguntando

DIRECTOR DE OBRAS: Quedó por seis meses según el acuerdo de Concejo y se amplió, la empresa aceptó todas las condiciones y te acuerdas que la ampliación fue porque nosotros estamos esperando que sean aprobados los camiones recolectores y si eso camiones llegan antes hay que esperar hasta que venza del contrato para que empiecen a operar

CONCEJAL SR. JUAN CRISTI: siguiendo con la basura, en San León de Morza me parece que llevan como tres días sin recolección de basura, se que pasan los días martes, no me acuerdo, que pasa con eso, quien lleva eso, ¿en el Departamento de Obras?

DIRECTOR DE OBRAS: en la Dirección de Obras, yo voy a avisar donde están la dificultades en este tiempo porque hay un aumento significativo de la basura y el camión tiene que darse más de una vuelta y en eso estamos

CONCEJAL SR. JUAN CRISTI: y en que condiciones se encuentra el comodato del terreno de los bomberos de Comalte, porque me acuerdo de que había una restricción.

SECRETARIO CONCEJO: pero ya lo conversamos

CONCEJAL SR. JUAN CRISTI: si pero es que había que ver una alternativa, ya fuera y que va a pasar con eso

CONCEJAL SR. MANUEL SOLIS: haber, ver en otro lado si nos pueden donar un pedazo de terreno, porque allá es imposible poder postular a un proyecto, como esta todo hipotecado

SECRETARIO CONCEJO: todo hipotecado.

CONCEJAL SR. MANUEL SOLIS: entonces, no se puede liberar el pedacito ese de bomberos

SECRETARIO CONCEJO: y la prohibición está por Ley, porque la Jornada que establece la Jornada escolar completa establece esa prohibición.

CONCEJAL SR. JUAN CRISTI: si ahora el tema es que se hace

CONCEJAL SR. MANUEL SOLIS: que se hace



CONCEJAL SR. JUAN CRISTI: Porque esto lo hablamos en noviembre, ayer fue la segunda citación por el tema de la aprobación del Plan Regulador ¿no es cierto?, y después de esto ¿qué es lo que viene?

SRTA. ALCALDESA: ¿Sergio?

DIRECTOR DE OBRAS: después de esto 15 días, después de la última participación ciudadana se cierra el proceso de recepción de observaciones y ahí hay un plazo también el 09 de febrero donde esas observaciones se evalúan se incorporan y se presenta al Concejo para su aprobación.

CONCEJAL SR. JUAN CRISTI: o sea al Concejo Municipal debería llegar ¿cuándo más o menos?

DIRECTOR DE OBRAS: me parece escuchar que ¿en febrero no va a haber Concejo?

CONCEJAL SR. JUAN CRISTI: no este es el último de enero

DIRECTOR DE OBRAS: Febrero, técnicamente estaría considerado para el día 9 de febrero

CONCEJAL SR. JUAN CRISTI: debería estar acá, para la aprobación del Concejo

DIRECTOR DE OBRAS: de acuerdo al calendario que tenemos, mañana es la participación ciudadana en Comalle y el día viernes en Morza

CONCEJAL SR. HUGO MORALES: Nosotros pedimos una información que fue entregada hoy, en relación a alguna acreditación de proyectos, yo tengo una duda aquí y es bueno que me lo aclare la Sra. Mariana, en el listado dice en relación ... en la cuenta corriente aparece un monto y el encabezamiento dice Decreto, la pregunta mía es si este monto corresponde a ese estado de pago o es el monto total de proyecto

CONCEJAL SR. JUAN CRISTI: es un estado de pago

DIRECTORA DE FINANZAS: perdón es el informe que yo envié, en cada decreto de pago va por ese monto, lo del Decreto de pago es lo que va al lado, con el RUT de esa persona corresponde al pago que tiene

SRTA. ALCALDESA: pero es el monto por cuanto está el proyecto, no por el estado de pago, que lo manden lo de las licitaciones, que se lo mande al correo el total del monto que dice ahí.

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: yo tengo un Varios, quería preguntarle a don Sergio por el asunto de la mantención de los caminos.

SRTA. ALCALDESA: hay que hacer el convenio con Vialidad, el viernes viene don Luis Cornejo a recorrer algunos caminos con Obras y hay que firmar el convenio con ellos para mantener los caminos

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS. Y que pasa si no están enrolados?

SRTA. ALCALDESA: pero siempre igual aunque no estén enrolados, igual los arreglan, igual les pasa la máquina, El Guindo para allá no están enrolados, igual pasa la máquina igual que a otros caminos

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: no, si está bien, pero es que hay algunos sectores que pasa una vez al año entonces por eso

CONCEJAL SR. JUAN CRISTI: callejones

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: callejones exactamente, entonces yo quiero saber como se puede hacer eso o como hacer el trámite para enrolar un camino

DIRECTOR DE OBRAS: es casi imposible que Vialidad esté enrolando camino por la cantidad de caminos que tiene no es suficiente con la maquinaria que ellos manejan, entonces puede elevar una solicitud y lo más probable es que se la rechacen, eso no depende de nosotros depende de Vialidad, o sea que tú podrían anotar los nombres de los caminos que me han solicitado a mi



SRTA. ALCALDESA: don Manuel agendelo para después solicitárselo a Luis Cornejo

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: sector el Molino, sector calle Lira,

SRTA. ALCALDESA: pero calle Lira se fue de aquí, se fue a hacer un trabajo con la máquina y camión

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: pero ¿hace cuánto tiempo?

SRTA. ALCALDESA : no hace mucho tiempo

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: está malísimo el camino, callejón Solís

CONCEJAL SR. HUGO MORALES: una pregunta, alguna solución con el problema del camino San Carlos

SRTA. ALCALDESA: nada, se presentó el recurso pero ellos apelaron ahora y ahora el 17 tienen que hacer sus descargos el 17 creo, se da por terminado el primer Concejo.

Sin tener más que tratar en tabla se cierra la sesión a las 16:38 horas.




MANUEL E. VILLAR FUENTES
SECRETARIO MUNICIPAL

c.c. Secretaría CONCEJO.
MEVF..

